



Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera 2020

AXA Seguros S.A de C.V.



Índice

1. Resumen ejecutivo	2
2. Descripción del negocio y resultados	5
3. Gobierno corporativo	22
4. Perfil de riesgos	36
5. Balance de solvencia	44
6. Gestión de capital	56
7. Anexo información cuantitativa	62



1

Resumen ejecutivo

Resumen Ejecutivo

AXA Seguros S.A. de C.V. es una compañía multiramo en seguros de origen francés con presencia en 60 países y 108 millones de clientes, gracias al compromiso y la dedicación de los 121,000 colaboradores., que tiene como objetivo es brindar soluciones de protección enfocadas a las necesidades de nuestros clientes, ofreciéndoles mejores niveles de servicio, administración del riesgo y asesoría financiera especializada.

Desde el 2008 se ofrece protección a 7.3 millones de asegurados, gracias a la labor de cerca de 4,000 colaboradores y cerca de 11,000 distribuidores, ubicados en distintas regiones en México.



La comercialización de los productos se realiza a través de agentes y promotores, corredores, Tiendas AXA y canales alternos como: bancos, cadenas comerciales, empresas e Internet.



Contamos con la siguiente oferta:

- Protección para tu auto
- Planes de protección en caso de fallecimiento o invalidez
- Ahorro para alcanzar tus objetivos o asegurar la educación de tus hijos
- Seguros que brindan atención médica y hospitalaria
- Servicios de protección para hogares, empresas e infraestructura

Asimismo, desde 2008, AXA México se ha mantenido en el top cinco de aseguradoras con presencia en todas las líneas de negocio.

Por otro lado, se impulsó la innovación a través de soluciones tecnológicas como la aplicación My AXA, desarrollo de inteligencia artificial y asociaciones con *start ups*.

De igual manera, la diversidad está en el corazón de la empresa. Nuestra plantilla está compuesta por personas de diferentes generaciones, nacionalidades y una distribución de género equitativa (52% mujeres y 48% hombres)



¡AXA se certifica en la Norma Mexicana de Igualdad Laboral y No Discriminación con nivel bronce!

RPrIL-101
2020-12-10/2024-12-10

En AXA México, no solo vendemos seguros, también tenemos un compromiso con la sociedad. A través de nuestra Fundación AXA México apoyamos acciones de impacto social y de prevención del riesgo. Conoce nuestra carta de propuesta de compromiso social.



2

Descripción del negocio y resultados

Descripción del negocio y resultados

a) Del negocio y su entorno

1) Descripción jurídica y domicilio fiscal

AXA Seguros, S. A. de C.V., constituida inicialmente bajo la denominación social América Latina, Compañía General de Seguros, S.A., tal y como se hizo constar en la escritura pública número 11,306 de fecha 11 de febrero de 1933, otorgada ante la fe del licenciado Antonio Jáuregui, Notario Público número 9 del entonces Distrito Federal; la institución ha pasado por diversos cambios en su denominación social siendo el último en el año 2008, cuando cambió su denominación social por AXA Seguros S.A. de C.V., lo cual obra en escritura pública número 27,301 de fecha 25 de julio del 2008, otorgada ante la fe del Lic. Francisco I. Hugues Vélez, Notario Público No. 212, del entonces Distrito Federal.

AXA Seguros, S. A. de C.V., se encuentra autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, para funcionar como institución de seguros, tal y como lo establece el oficio 366-154/08 de fecha 19 de agosto de 2008.

Actualmente tiene su domicilio fiscal ubicado en Avenida Félix Cuevas número 366, piso 6, colonia Tlacoquemécatl, delegación Benito Juárez, Código Postal 03200, Ciudad de México.

2) Accionistas de la Institución y la ubicación de la casa matriz

La estructura accionaria de AXA Seguros, S. A. de C.V., está conformada por las siguientes personas morales, ambas de origen español y con sede en la ciudad de Madrid:

- AXA Mediterranean Holdings, S. A., con ubicación Camino Fuente de la Mora 1, CP 28050 Madrid, España con una participación de 99.97%.
- AXA Seguros Generales S. A. de Seguros y Reaseguros, con ubicación Monseñor Palmer 1, CP 07014, Palma de Mallorca, España con una participación de 0.03%.

3) Operaciones, ramos y subramos autorizados

AXA Seguros, se encuentra autorizada para la operación de seguros de vida, la operación de seguros de accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos, así como la operación de seguros de daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, automóviles, crédito en reaseguro, diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos. AXA Seguros, está también autorizada para practicar operaciones de reafianzamiento.

4) Desarrollo y resultados de la Institución

En 2020 AXA México presentó un crecimiento de +0.4% en comparación con el año anterior, alcanzando los 40,976 millones de pesos en primas y 2,200 millones de pesos de utilidades. Durante el año y motivado por la pandemia global de Covid-19 se integró a más de 200 mil nuevos asegurados en el ramo de Gastos Médicos Mayores, lo que se ve reflejado en un crecimiento de +10.7% en las primas de esta línea de negocio, mientras que las de Autos decrecieron -13.5%, Daños -10.7% y Vida +11.1%.

5) Transacciones significativas con las que la Institución mantenga Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales

A continuación, se describe de forma general los servicios recibidos por parte de sus partes relacionadas:

- AXA SA, presta servicios intragrupo, regalías.
- AXA Assistance México, presta servicios de administración de siniestros.
- AXA Group Operations México, presta servicios de tecnologías de la información, entre otros de administración, desarrollo, mantenimiento de sistemas.
- AXA IM, presta servicios de gestión de activos.
- AXA Seguros Generales, presta servicios de reaseguro a la Institución, a través de una serie de contratos proporcionales y no proporcionales.
- GIE AXA Pole 3, presta servicios por pagos de expatriados, contribuciones de pensiones y beneficios definidos.
- AXA Regional Services SAU, presta servicios por contribuciones sociales y servicios administrativos.
- AXA Global Life SA, presta servicios profesionales.
- AXA Investment Managers, presta servicios de gestión de inversiones.
- AXA Versicherung AG, presta servicios de reaseguro / gastos por designación y contribuciones sociales
- AXA Global Move, presta servicios de gastos por designación y contribuciones sociales
- AXA Global RE, gastos por designación y contribuciones sociales
- AXA Group Operations Spain, servicios de tecnologías de la información
- AXA Belgium, presta servicios de gastos por designación y contribuciones sociales

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, los saldos por pagar con partes relacionadas se integran como sigue:

Servicios:	2020	2019
AXA Assistance	\$ 108	91
AXA Regional Service	48	49
AXA Technology Services México	130	85
GIE AXA	54	35
AXA IM México	44	39
AXA Group Solutions SAS Francia	1	2
AXA Group Solutions SAS Portugal	-	7
nAXA Business Services PVT. LDT	2	3
AXA SA	3	3
AXA Assistance USA	-	16
AXA Services SAS	5	5
AXA Versicherung/Winterthur	3	-
AXA Group Operations SAS	12	-
Total	\$ 470	335

Transacciones con partes relacionadas

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas en el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2020 y 2019 fueron las siguientes:

Reaseguro por Cobrar:	2020	2019
AXA Versicherung Ag	(156)	(188)
AXA Corporate Solutions	-	109
AXA France VIE	(295)	(715)
AXA Global P&C	(39)	77
AXA Global Re	(19)	(51)
AXA Insurance Company	-	(2)
AXA Company Solutions Brasil	-	16
XL Insurance Company	(2)	-
Total	\$ (511)	(754)

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas en los ejercicios terminados el 31 de diciembre fueron las siguientes:

Servicios:	2020	2019
AXA Group Operations México (antes AXA Tech)	\$ 506	\$ 451
AXA Assistance México	536	232
AXA Regional Service SAU	91	88
GIE AXA Pole 3 Prestations de Services	78	80
AXA IM México	55	71
AXA Assistance USA	72	53
AXA SA	268	36
AXA SA Performance Unites	80	-
AXA Global RE	1	-
AXA Group Solutions Spain	5	-
AXA Group Solutions SAS Portugal	8	2
AXA Versicherung/Winterthur	12	10
AXA Belgium	1	4
AXA Global Move , S.A	2	3
GIE AXA Université	-	3
AXA Equitable	-	2
AXA France IARD	1	11
AXA Group Operations SAS	31	-
AXA Services SAS	1	-
AXA Insurance PTE LTD	2	-
AXA Korea	(1)	-
AXA Colombia	(1)	-
AXA Matrix	(1)	-
AXA Singapur	(1)	-
XL	(2)	-
Total	\$ 1,744	1,046

Ingresos:	2020	2019
AXA Versicherung/Winterthur	\$ 144	\$ 333
AXA Global P&C	-	10
AXA Global RE	213	320
AXA France IARD	-	1
AXA Corporate Solutions Assurance	46	56
AXA Insurance Company	5	6
AXA Corporate Solutions Brasile	1	8
AXA France Vie	197	390
Total	\$ 606	1,124

<u>Prima Cedida:</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
AXA Global RE	954	-
AXA Global P&C	-	1664
AXA Corporate Solutions Assurance	452	587
AXA Versicherung Ag \$	223 \$	257
AXA Corporate Solutions Brasile	5	71
AXA France Vie	182	905
AXA Insurance Company	15	159
AXA France IARD	-	274
AXA Seguros Generales	2	-
XL Insurance Company SE	-	2
Total	\$ 1,833	3,919

6) Transacciones significativas

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 9 de diciembre de 2020, se decretaron dividendos, mismos que se pagaron a los accionistas el 21 del mismo mes y año, con cargo a las utilidades acumuladas en ejercicios anteriores.

El 31 de agosto el Consejo de Administración aprobó la realización de aportaciones para futuros aumentos de capital de AXA Salud, S.A. de C.V. por un monto máximo de \$96'800,000.00 (noventa y seis millones, ochocientos mil pesos 00/100 m.n)

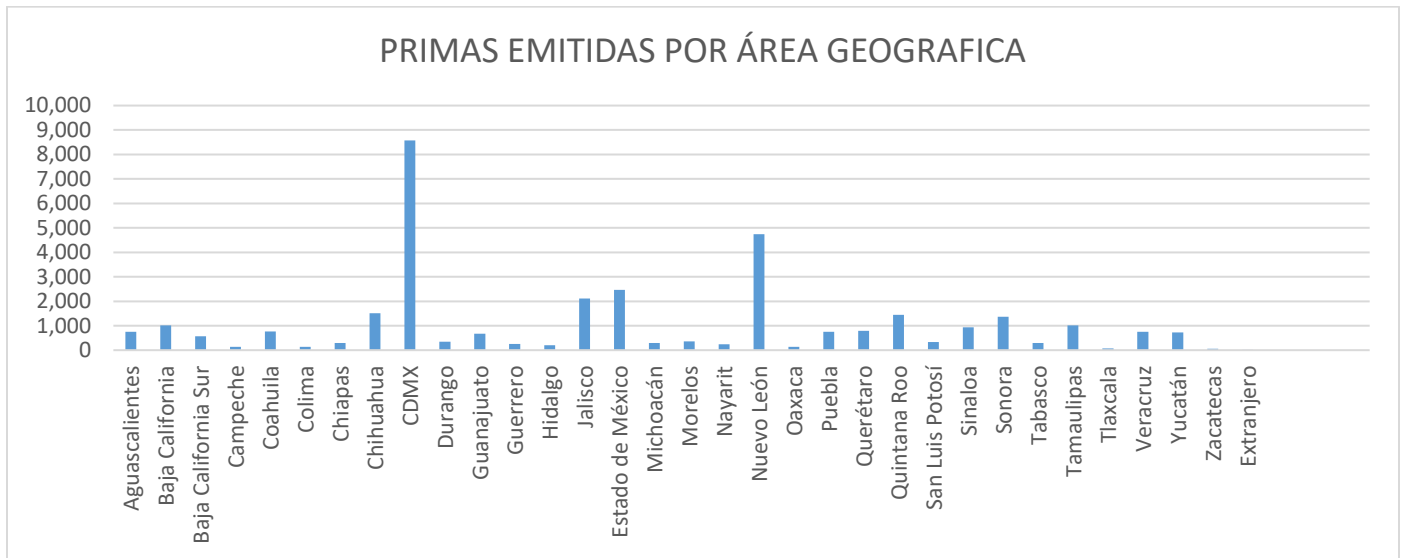
Los cambios más importantes respecto a la integración del Consejo de Administración, así como funcionarios se describen más adelante en el capítulo III en la sección 2 "Cambios en el Sistema de Gobierno Corporativo".

b) Desempeño de actividades de suscripción

1) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica



*Cifras en mdp

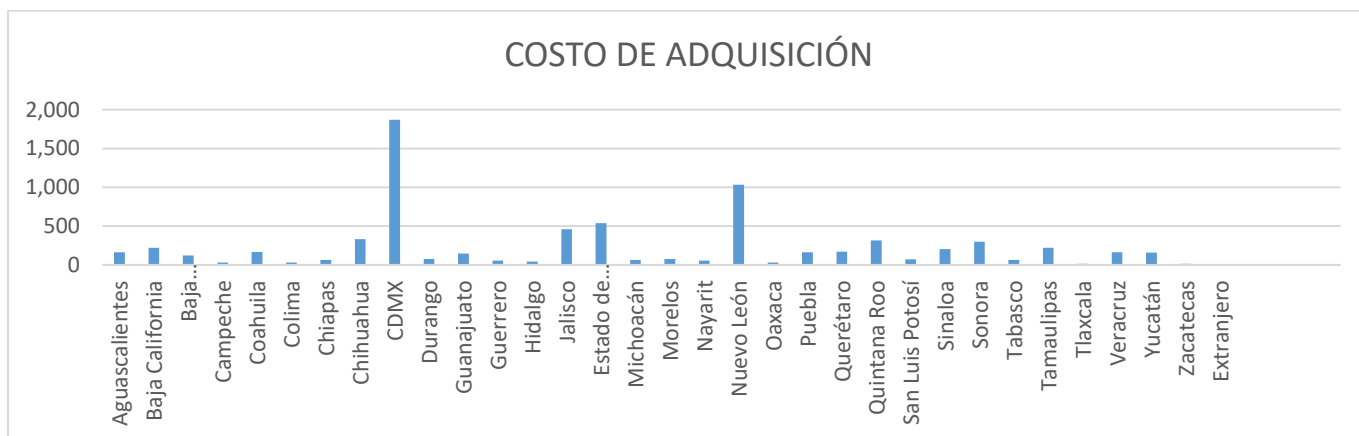


*Cifras en mdp

2) Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones por área geográfica

Al cierre del 2020 los costos de adquisición y siniestralidad son:

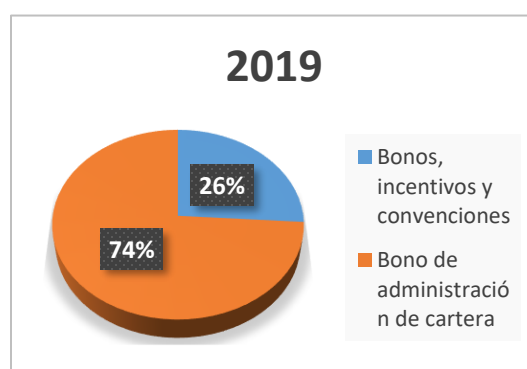
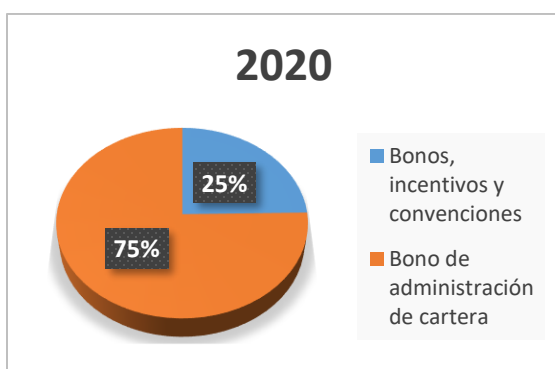
Concepto	Costo de adquisición	Costo de siniestralidad
Vida Individual	764	4,658
Vida Grupo	398	1,048
Vida Colectivo	22	97
Accidentes personales	47	29
Gastos médicos	3,463	12,659
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	143	593
Marítimo y Transportes	73	-38
Incendio	396	1,394
Agrícola y de Animales	0	0
Automóviles	1,911	4,729
Riesgos catastróficos	40	134
Diversos	183	747



3) Comisiones contingentes pagadas

Al 31 de diciembre de 2020, la afectación en resultados derivado de los programas de incentivos a agentes y promotores se muestra a continuación:

Programa:	2020	2019
Bonos, incentivos y convenciones	\$ 438	511
Bono de administración de cartera	1,310	1,556
Total	1,748	2,067



La Institución cuenta con programas de incentivos para los agentes y promotores que de acuerdo con las disposiciones de la Comisión deben ser considerados como comisiones contingentes “bonos”:

- Canal agentes.- Bonos, incentivos y convenciones. Para la determinación de este bono se consideran las primas ingresadas aplicadas y pagadas durante el ejercicio, derivadas de pólizas autorizadas para participar. Participan todos los agentes y promotores que tengan un contrato vigente con la institución. Los bonos se pagan adicionalmente a las comisiones directas, de acuerdo con la cartera del agente y con el producto de que se trate, considerando la colocación de pólizas, su conservación y su incremento, además de la siniestralidad registrada. Los porcentajes de este tipo de bono tienen límites mínimos y máximos.

- Bono de administración de cartera (Promotores).- Para este tipo de bono los promotores se clasifican de acuerdo a su producción total y se les establecen objetivos de incremento anual. En el caso de que cumplan con los objetivos se hacen acreedores a este tipo de bonos mediante un porcentaje establecido.
- Canales Corporativos. - Este bono se paga en forma adicional a las comisiones directas y se pacta de forma individual con cada uno de los intermediarios. Para su cálculo y pago se consideran las primas ingresadas, aplicadas y pagadas durante el ejercicio. Existen pólizas que no participan para el cálculo de este tipo de bono. El bono se calcula estableciendo condiciones de volumen, crecimiento de ventas, negocios nuevos, conservación y siniestralidad, en distintas combinaciones de acuerdo a lo pactado con cada uno de los intermediarios.

c) Desempeño de las actividades de inversión

1) Información sobre criterios de valuación empleados

A. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican de acuerdo con la intención que la Administración tiene al momento de su adquisición en: a) Títulos con fines de negociación, b) títulos disponibles para su venta.

- Títulos con fines de negociación

Son aquellos títulos de deuda o capital cuyo propósito es el de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo y se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo con el último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”. En la fecha de su enajenación, se reconocen en el resultado del ejercicio la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro “Por venta de inversiones”, dentro del resultado integral de financiamiento en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

Los costos de transacción se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

- Títulos disponibles para su venta

Son aquellos activos financieros en los que, desde el momento de invertir en ellos, la administración tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo. En el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado. El efecto por valuación a valor razonable se reconoce directamente en el capital contable en el rubro de “Superávit o déficit por valuación de valores”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o transfieran de categoría. Al momento de su venta, los efectos reconocidos en el capital contable se reconocen en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “Superávit o déficit por valuación” en el capital contable. Los costos de transacción se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

- Transferencias entre categorías

Las transferencias entre categorías de activos financieros sólo son permitidas cuando la intención original de su adquisición, y que generó su clasificación, se vea afectada por cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original. Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

- Resultados por valuación no realizados

La Institución no podrá capitalizar o repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones hasta el momento en que se realice en efectivo.

- Deterioro

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente. En periodos contables posteriores, el ajuste por deterioro se podrá revertir como consecuencia de la reversión de los indicadores que generaron el deterioro.

B. Cartera de crédito

Los créditos y documentos mercantiles vigentes o renovados representan los importes efectivamente entregados a los acreditados.

- Reconocimiento de créditos

El saldo a registrar en los préstamos o créditos es el efectivamente otorgado al acreditado. A este monto se le adiciona cualquier tipo de intereses que, conforme al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

En los casos en que el cobro de los intereses se realice por anticipado, éstos se reconocen como un cobro anticipado en el rubro de créditos diferidos, se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio, en el rubro “Por intereses de créditos”.

- Comisiones por otorgamiento de crédito

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

- Costos y gastos asociados

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas.

- Traspaso a cartera vencida

Los créditos se registran como cartera vencida cuando:

Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente considerando al efecto lo siguiente:

- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
- Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

- Restructuraciones y renovaciones

Los créditos vencidos que se reestructuran o renuevan permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Las renovaciones en las cuales el acreditado no hubiere liquidado en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente, y el 25% del monto original del crédito, son considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Cuando se trate de renovaciones en las que la prórroga del plazo se realice durante la vigencia del crédito, el 25% a que se refiere el párrafo anterior se deberá calcular sobre el monto original del crédito que a la fecha debió haber sido cubierto.

- Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios se determina con base en lo establecido en los criterios de contabilidad en el Capítulo 8.14 de la Circular Única de Seguros y Fianzas. Dicha estimación se calcula y se registra mensualmente, afectando el rubro de estimaciones preventivas para riesgos crediticios en el rubro de “Castigos preventivos para riesgos crediticios” que forma parte del “Resultado Integral de Financiamiento”.

- Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera crediticia

Se evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar exceda el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se deberá incrementar hasta por el monto de la diferencia.

- Quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se deberán constituir estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

- Reconocimiento de intereses

La Institución reconoce los ingresos por intereses al momento de su devengamiento. Los intereses moratorios se registran en el momento en que se cobran.

C. Disponibilidades

Las disponibilidades incluyen efectivo (valor nominal) y equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo están representados por inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Resultado integral de financiamiento”.

Los cheques, que no hubiesen sido cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, su saldo es traspasado a la cuenta de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos saldos deberán castigarse directamente contra resultados. El importe de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que no hayan sido entregados a los beneficiarios se deberá reincorporar al rubro de “Disponibilidades” sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

D. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes se valúan por el método de participación, con base en estados financieros auditados. Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa se valúan a su costo de adquisición.

E. Activo fijo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 este rubro se integra como sigue:

Equipo de	costo	2020		costo	2019	
		Depreciación Acumulada	Neto		Depreciación Acumulada	Neto
Oficina	\$ 185	\$ 124	\$ 61	\$ 162	\$ 118	\$ 44
Computo	155	152	3	155	149	6
Transporte	204	85	119	207	78	129
Diversos	160	127	33	160	121	39
Total	\$ 704	\$ 488	\$ 216	\$ 684	\$ 466	\$ 218

F. Gastos Amortizables

Los gastos amortizables se reconocen en el balance general siempre y cuando sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros fundamentadamente esperados y se tenga control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y por los activos intangibles con vida definida, su amortización se realiza sistemáticamente con base en la mejor estimación de su vida útil determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros. Estos activos están sujetos a una evaluación anual de su valor recuperable, para determinar, en su caso, pérdidas por deterioro en el valor de los mismos.

<u>Gastos de</u>	<u>costo</u>	2020		2019		
		<u>Amortización</u> <u>Acumulada</u>	<u>Neto</u>	<u>costo</u>	<u>Amortización</u> <u>Acumulada</u>	<u>Neto</u>
Instalación	\$ 767	\$ 391	\$ 376	\$ 751	\$ 343	\$ 408
Intangible HSBC	743	576	167	743	501	242
Otros	1306	731	575	1203	765	438
Promotorias	584	225	359	495	118	377
Total	\$ 3,400	1923	1477	3192	1727	1465

G. Arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Institución cuenta con diversos contratos de arrendamiento donde se ubican oficinas administrativas y de representación. En los años terminados en las fechas indicadas, el gasto incurrido por estos contratos ascendió a \$239 y \$233, respectivamente.

H. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo, y los conceptos susceptibles de amortización, se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. La depreciación se calcula por el método de línea recta aplicando sobre el costo histórico modificado del mobiliario y equipo. La amortización se calcula con base en la naturaleza del gasto o proyecto y considerando la vida útil estimada por la administración de la Institución.

2) Transacciones significativas con accionistas

Los dividendos decretados por la asamblea general de accionistas no podrán ser pagados antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros por parte de la Comisión. Se considera concluida dicha revisión si dentro de los 180 días naturales siguientes a su presentación la Comisión no comunica observaciones al respecto. En el mes de diciembre se decretaron y se pagaron dividendos con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicio anteriores.

3) Amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Activos intangibles

Los activos intangibles de vida definida se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta durante su vida útil estimada. La administración no identificó situaciones de deterioro que pudieran impactar la situación financiera y los resultados de la Institución.

Inmuebles

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual es actualizado anualmente con base en avalúos practicados por peritos valuadores de instituciones de crédito o por corredores públicos y se reconoce como incremento el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas, conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión. La diferencia entre el costo de adquisición y el valor actualizado se presenta en el rubro de valuación neta en el balance general dentro del activo y como superávit por valuación de inmuebles dentro del capital contable. La depreciación se calcula en línea recta sobre el valor

actualizado en función de la vida útil remanente de los inmuebles la cual es determinada por perito valuador.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra como sigue:

Servicios:	2020	2019
Terrenos	\$ 1322	1201
Construcciones	2199	1699
Instalaciones especiales	88	22
Avalúo	845	669
Depreciación acumulada	(355)	(328)
Total	\$ 4099	3,263

4) Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas

Durante el 2020 se han realizado inversiones principalmente para la actualización de sistemas, desarrollo de herramientas tanto internas como para fuerza de ventas, robustecimiento de seguridad de la información y para el cumplimiento regulatorio.

d) De los ingresos y gastos de la operación

Al cierre del 2020, los gastos e ingresos derivados de la operación de acuerdo con su función son:



Detalle en cifras:

Gastos de Operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños
INGRESOS	6,090	18,317	16,095
GASTOS DE OPERACIÓN	835	471	1,091
Gastos Administrativos y Operativos	525	136	582
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	252	220	259
Depreciaciones y Amortizaciones	58	115	249

*Cifras en mdp

Ingresos por operación - Primas emitidas	
Vida	6,090
Accidentes y Enfermedades	18,317
Daños	16,095

*Cifras en mdp



Gobierno corporativo

3

Gobierno corporativo

A) Sistema del gobierno corporativo

1) Gobierno corporativo de la institución

AXA Seguros, S. A. de C. V., cuenta con un sistema de gobierno corporativo adecuado al volumen de sus operaciones, de acuerdo al Título 3 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

El órgano corporativo principal, es el Consejo de Administración, mismo que se encuentra integrado en cumplimiento a los artículos 56, 57 y 58 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, así como con el capítulo 3.7 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, contando con los siguientes comités regulatorios que apoyan a AXA Seguros en el desarrollo de sus funciones: Comité de Auditoría, Comité de Reaseguro, Comité de Inversiones Y Comité de Comunicación y Control.

Así mismo el Sistema de Gobierno Corporativo está dividido en las siguientes áreas:

- I. Administración Integral de Riesgos. Para garantizar su buen funcionamiento, esta área cuenta con total independencia de las áreas operativas de la Institución, con una clara delimitación de funciones y una adecuada descripción de las funciones de puestos en todos sus niveles contemplados en el Manual de Administración de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración.
- II. Control Interno. Las funciones de esta área consisten en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus operaciones, así como las funciones señaladas en la Política de Control Interno aprobada por el Consejo de Administración.
- III. Auditoría Interna. Para garantizar su buen funcionamiento, la Dirección de Auditoría Interna es independiente de todas las demás áreas de la compañía, así mismo su organización, objetivos y procedimientos se encuentran contemplados en el Manual de Políticas y Procedimientos de Auditoría Interna aprobados por el Consejo de Administración.
- IV. Función actuarial. Área encargada de realizar las actividades contenidas en el capítulo 3.5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas y que son reflejadas en el Informe que el responsable de dicha función rinde anualmente ante el Consejo de Administración, así como en las notas técnicas de reservas técnicas y en las minutas de los comités de la compañía.
- V. En materia de Contratación de servicios con terceros, la institución cuenta con una nueva política aprobada por el Consejo de Administración la cual contiene los mecanismos de control en la materia.

2) Cambios en el sistema de gobierno corporativo

Durante 2020 se llevaron a cabo los siguientes cambios en los consejeros y en los responsables de las áreas que conforman el Sistema de Gobierno Corporativo:

- Mediante Sesión del Consejo de Administración de fecha 2 de marzo, fue aprobado el nombramiento de Karla Saucedo Reyes como Responsable de Control Interno de la Institución
- Con fecha 30 de abril de 2020, el Consejo de Administración aprobó la renuncia de Frederique Bastien Ep Moy en su carácter de Director de Administración de Riesgos (CRO) nombrando a Javier Pablo Oroz Coppel en su lugar, siendo este nombramiento efectivo a partir del 01 de junio de 2020.
- Con fecha 30 de junio de 2020, el Consejo de Administración aprueba el nombramiento de Oscar Isaac Méndez Rosas como responsable de Auditoría Interna de la Institución.
- Con fecha 29 de septiembre de 2020, la Asamblea de Accionistas aprueba la remoción de Cosme Alberto Torrado como Consejero Independiente Propietario y de María José Pinillos Montaña como Consejera Independiente Suplente siendo efectivos a partir del 30 de noviembre de 2020, y nombrando en su lugar a María Mercedes Ariza García Migoya y a Marybel López Rodríguez respectivamente, siendo efectivos a partir del 1 de noviembre de 2020.

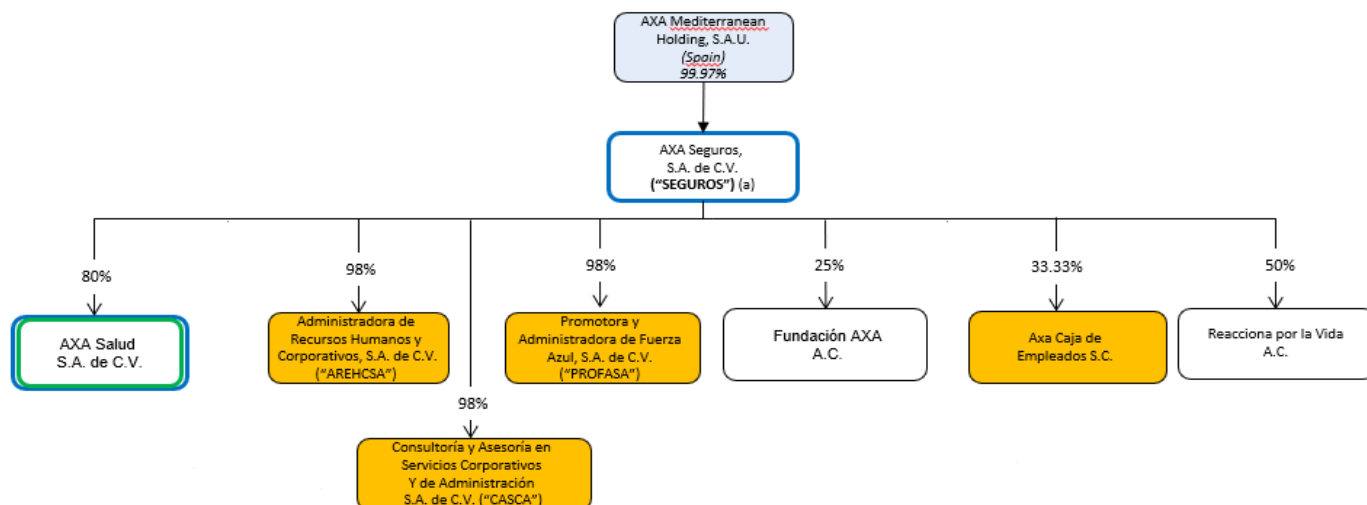
3) Estructura del consejo de administración

Al cierre del 2020 el consejo de Administración de la AXA Seguros, se encontraba integrado de la siguiente forma:

CONSEJEROS EJECUTIVOS PROPIETARIOS	CONSEJEROS EJECUTIVOS SUPLENTES
Benoit Michel Claveranne	Alban Patrick David Trubert
Daniel Bandle	Javier Pablo Oroz Coppel
Matthieu Claude Bebear	Santiago Fernández Suárez
CONSEJEROS INDEPENDIENTES PROPIETARIOS	CONSEJEROS INDEPENDIENTES SUPLENTES
Maria Mercedes Ariza Garcia Migoya	Marybel López Rodríguez
Mario Martín Laborín Gómez	Gerardo Valdez Santaella
Federico Jorge Gaxiola Moraila	Omar Said Ramos Maruri

4) Descripción general de la estructura corporativa

Estructura de AXA Seguros S. A. de C. V al cierre del 2020:



Las empresas marcadas en naranja se encuentran en proceso de disolución.

5) Política de remuneraciones

La compensación salarial de los colaboradores de AXA está integrada por tres elementos:

- 1) La compensación fija que incluye: (i) salario diario, y compensación garantizada que incluye: (ii) aguinaldo, (iii) prima vacacional, (iv) fondo de ahorro, y (v) los vales de despensa otorgados por AXA a sus colaboradores.
- 2) La compensación variable puede constituirse por dos componentes:
 - Un componente por resultados de AXA, que será cubierto a través del reparto de utilidades ("PTU"), de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y.
 - Un componente por desempeño individual determinado discrecionalmente por AXA en términos de la política de Compensación Variable y por los lineamientos definidos para tales efectos
- 3) Los beneficios, definidos como toda la oferta laboral no garantizada y que no forma parte del salario o prestaciones que AXA ofrece a sus colaboradores de forma adicional a lo que señala la Ley Federal del Trabajo. Estos pueden diferenciarse de acuerdo con la posición y el nivel de responsabilidad de cada colaborador.

B) De los requisitos de idoneidad

En AXA cada posición tiene un perfil ideal para la persona que ocupará dicho puesto. Durante el proceso de selección, se evalúan las capacidades técnicas y competencias personales, a través de diferentes herramientas como, entrevistas por competencias, assessments, pruebas psicométricas o de liderazgo. Con base a esta evaluación seleccionamos el perfil más “idóneo” para cada posición. Una vez que la persona ya ocupa la posición, cada año vive un proceso de “Evaluación del Desempeño”, donde se establecen objetivos concretos a inicio de año para la función, a la vez que se trabaja en un plan de desarrollo personal para que el individuo se actualice y desarrolle las capacidades necesarias para enfrentar los nuevos retos. El colaborador debe tener sesiones regulares de retroalimentación para monitorear el progreso de los objetivos tanto en términos de comportamientos como de resultados, los cuáles serán evaluados al término del año y se asignará una evaluación de acuerdo al cumplimiento de los mismos.

C) Del sistema de administración integral de riesgos

1) Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos

AXA Seguros cuenta con un Sistema de Administración Integral de Riesgos como parte del Sistema de Gobierno Corporativo.

El Sistema de Administración de Riesgos es proporcional al nivel de riesgos que enfrenta AXA Seguros, S.A. de C.V.: Riesgos de Vida, Riesgos de no vida, Riesgos Financieros, Riesgos Transversales, Reaseguro y Riesgos Operativos y los no cuantificables: Riesgos Emergentes, Reputacional, Estratégico, Liquidez y Regulatorio.

El Sistema de Administración de Riesgos de AXA Seguros, S.A. de C.V. está alineado a la estrategia de AXA Seguros, S.A. de C.V. con un enfoque integral y dinámico.

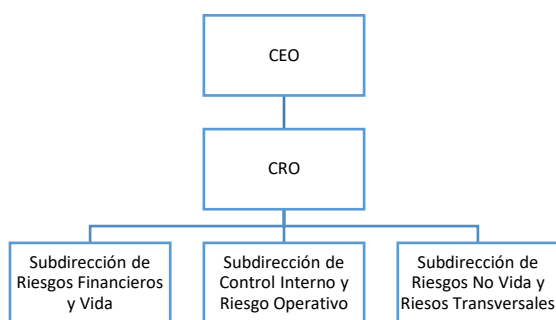
El Sistema de Administración de Riesgos de AXA Seguros, S.A. de C.V. está integrado en el modelo de las tres líneas de defensa de la compañía.

Consejo de Administración Comités para el Consejo (p.e. Auditoría Interna, Inversiones)		
1er Línea	Áreas operativas Ventas, Suscripción, Emisión, Cobranza, Sinistros....	Personal responsable del día a día y el riesgo que implica la toma de decisiones. Son los principales responsables para establecer y mantener un ambiente de control interno.
2da Línea	Áreas de monitoreo de Riesgos/Controles: Administración de Riesgos, Riesgo Operativo, Función de Control Interno, Finanzas, Jurídico, Compliance, Antifraude, Control Operativo, Revisión de Sinistros Cerrados, Seguridad de la Información	Áreas responsables de desarrollar, facilitar y monitorear la efectividad de los marcos de riesgos y controles, así como sus estrategias de mitigación.
3er Línea	Auditoría Interna	Auditoría proporciona una opinión independiente sobre la efectividad del Sistema de Control Interno; también se encarga del "Reporte Oportuno" y en algunas entidades de las actividades de antifraude, para las cuales su efectividad debe evaluarse por una entidad diferente a Auditoría Interna.
Revisores Externos: Auditores Externos, Reguladores, Agencias Certificadoras		

El funcionamiento del Sistema Integral de Administración de Riesgos de AXA Seguros, S.A. de C.V. está organizado en las siguientes áreas:

1. Riesgos del Ramo de Vida
2. Riesgos del Ramo de no Vida
3. Riesgos Financieros
4. Riesgos Operativos
5. Riesgos Transversales.
6. Control Interno.

La estructura del Área de Riesgos es la siguiente:



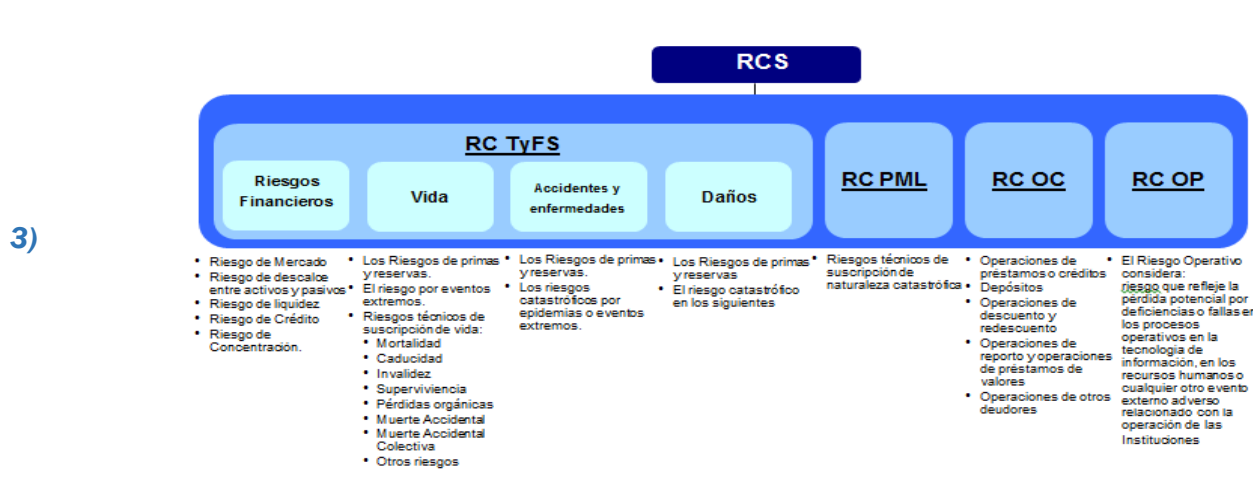
Objetivos de la Dirección de Administración Integral de Riesgos de AXA Seguros, S.A. de C.V son los siguientes:

- Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar a la Dirección General y/o al Consejo de Administración sobre los riesgos a que se encuentra expuesta AXA Seguros, S.A. de C.V.
- Vigilar que la realización de las operaciones de AXA Seguros, S.A. de C.V. se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el consejo de administración. Para asegurar un crecimiento rentable y a nivel sector asegurador ser referente en servicio.
- Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que los afecten, así mismo definirlos y aplicar medidas de prevención. De igual manera, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización que puedan afectar el logro de sus objetivos.
- Generar valor agregado en cuanto información, herramientas y oportunidad con el fin de maximizar las utilidades sin poner en peligro la solvencia de AXA Seguros, S.A. de C.V., cumpliendo la normatividad existente tanto interna como regulatoria que se encuentre vigente en materia de Administración de Riesgos.

2) Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo

En el Manual de Administración de Riesgos se encuentran documentados los procesos, procedimientos, la visión de su estrategia de riesgo y las políticas que garanticen el cumplimiento de los límites de tolerancia al riesgo que sigue el Sistema de Administración Integral de Riesgos de cada uno de los riesgos contemplados en el RCS.

El siguiente diagrama muestra los riesgos que son contemplados en el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia.



Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS

Existen otros riesgos a los que AXA Seguros, S.A. de C.V. está expuesta y para los cuales no se tienen una carga explícita de capital, pero se cuenta con procesos para monitorearlos y controlarlos. A continuación, se presenta el nombre de los riesgos y una breve descripción del mismo.

- Riesgo de Liquidez.** El riesgo de liquidez es la incertidumbre que emana de las operaciones de Vida y No Vida, inversiones o actividades financieras de que AXA Seguros, S.A. de C.V. tenga la capacidad de cumplir con las obligaciones de pago en forma completa y oportuna en un entorno corriente o estresado. El riesgo de liquidez concierne tanto a activos como pasivos, así como su interacción. Un aspecto del riesgo de liquidez es el riesgo de financiación el cuál se refiere a la incertidumbre en la habilidad de obtener los fondos suficientes en términos adecuados y en el momento oportuno.
- Riesgo Reputacional.** El riesgo reputacional es el riesgo de que un evento afecte negativamente la percepción de los grupos de interés de la compañía (socios, inversionistas, fuerza de ventas, entidades gubernamentales, clientes, medios de comunicación, sector asegurador, alianzas, etc.). Cuando existe un cambio negativo en la percepción que estos grupos tienen sobre la imagen de la compañía entonces la reputación puede ser afectada.

- **Riesgo Estratégico.** Un riesgo estratégico es el riesgo de que un impacto negativo (actual o futuro) en ganancias o capital, primordiales para AXA Seguros, S.A. de C.V., surja como resultado de la falta de respuesta a los cambios del sector o de la toma de decisiones de negocio perjudiciales relacionada a:
 - Cambios significativos en la presencia de la compañía, incluyendo M&A;
 - Portafolio de productos y segmentación de clientes;
 - Modelo de distribución (estrategia de mezcla de canales incluyendo alianzas, multiacceso y canal digital).
- **Riesgo Regulatorio.** El riesgo regulatorio puede ser definido como el riesgo relacionado con el entorno legal y normativo en evolución en el que AXA Seguros, S.A. de C.V. opera.
- **Riesgo Emergente.** Los riesgos emergentes son riesgos que pueden desarrollarse o que ya existen y están en continua evolución. Los riesgos emergentes están marcados por un alto grado de incertidumbre; algunos de ellos pueden incluso nunca emerger.

4) Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración

El Responsable del Sistema de Administración de Riesgos informa al Consejo de Administración, al Comité Ejecutivo y a la Dirección General sobre:

- Elabora y propone el Manual de Administración de Riesgos (MAR),
- Propone los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo anualmente.
- Elabora y presenta anualmente la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales.
- Presenta el informe trimestral con la exposición al riesgo global, grado de cumplimiento de los límites, objetivos, políticas, procedimientos en materia de administración de riesgos y los resultados de la función de auditoría interna respecto al cumplimiento de los límites, objetivos, políticas del Sistema de Administración Integral de Riesgos.
- Presenta anualmente la Prueba de Solvencia Dinámica

D) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).

1) Descripción general del proceso de elaboración de la ARSI

La Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) abarca los procesos para identificar, evaluar, monitorear, gestionar y reportar los riesgos a corto y mediano plazo. Estos procesos también apuntan a determinar los Fondos Propios Admisibles necesarios para asegurar los objetivos de solvencia de AXA Seguros, S.A. de C.V., teniendo en cuenta el perfil de riesgos, los límites de tolerancia al riesgo, el nivel de cumplimiento de los requerimientos regulatorios en materia de inversiones, Reservas Técnicas, Requerimiento de Capital de Solvencia y Capital Mínimo Pagado, así como el Plan de Negocio de la compañía.

Los procesos de elaboración de la ARSI intervienen las áreas de Función Actuarial, Inversiones, Reaseguro, Información Financiera, Riesgos y las diferentes líneas de negocio para la identificación de eventos de riesgo, selección y priorización de eventos con base a su impacto y relevancia, cuantificación, medidas de corrección y planes de mejora. La prueba de solvencia dinámica permite el análisis de las necesidades globales de solvencia atendiendo a su perfil de riesgo específico.

La ARSI es un proceso que integra la estrategia de negocio, la administración de riesgos y la administración de capital:

- Plan de negocio: crecimiento en ventas, entrada o salida de nuevos mercados, lanzamiento o retiro de productos etc.
- Administración de capital: Política de dividendos, aportaciones de capital, recompensa de acciones etc.
- Administración de Capital: Tipos de riesgos, composición de los riesgos, monto de los riesgos etc.

La ARSI es una herramienta del Sistema de Administración Integral de Riesgos (AIR) que contribuye a fortalecer la cultura de la gestión de riesgos y ofrece una visión integral y completa de los riesgos inherentes al negocio.

La ARSI tiene como objetivo dar al Comité Ejecutivo y al Consejo de Administración el máximo nivel de confianza en la evaluación del riesgo en cumplimiento con los requisitos de Solvencia II.

La autoevaluación del riesgo y solvencia de AXA Seguros, S.A. de C.V. forma parte integrante de la estrategia empresarial y se tendrá en cuenta de forma permanente en las decisiones estratégicas de la empresa.

2) Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI

La CUSF establece que la entrega del RR2, en el cuál se integra la ARSI, debe de ser presentado 145 días hábiles a partir del cierre del ejercicio a reportar, de acuerdo a esto, se desarrolla el plan de trabajo considerando las fechas de sesión del Comité de Riesgos, Comité Ejecutivo y el Consejo de Administración y se identifican los principales contribuidores de los procesos para la programación de sesiones de trabajo para llevar la autoevaluación de los controles de los procesos integrados en la ARSI

Roles y responsabilidades para la aprobación y revisión de la ARSI

- El Director de Riesgos asegura el cumplimiento de la política ARSI, vigila y coordina el desarrollo del proceso ARSI así como su implementación. Asegura que los procedimientos están asentados para implementar y monitorear el proceso de la ARSI.
- El Comité de Riesgos asegura que los procedimientos están adecuados para implementar y monitorear el proceso de la ARSI. Además, emite su aprobación del reporte.
- El Comité Ejecutivo aprueba el informe y las conclusiones de la ARSI. También supervisa la ejecución de los planes de acción futuros y las mejoras que se describen en la sección de Planes de Desarrollo y Mejoras Futuras del informe de ARSI.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) el Consejo de Administración revisó y aprobó los resultados y conclusiones de la ARSI.

3) Descripción general de la forma en que se ha determinado las necesidades de solvencia

La forma en que AXA México ha determinado sus necesidades de solvencia es proporcional al nivel de riesgos que enfrenta y al perfil de riesgos que es congruente con su Plan Estratégico.

AXA Seguros, S.A. de C.V. cuenta con procesos y procedimientos robustos para administrar los riesgos que intervienen en el Requerimiento de Capital de Solvencia tomando en cuenta el perfil de riesgos.

El Sistema de Administración Integral de AXA Seguros, S.A. de C.V. gestiona el capital haciendo uso de procesos y procedimientos robustos para administrar los riesgos que intervienen en el Requerimiento de Capital de Solvencia tomando en cuenta el perfil de riesgos. Se analiza el comportamiento histórico que han tenido los Fondos Propios Admisibles y el Requerimiento de Capital de Solvencia desde el Balance de Apertura.

4) Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI

AXA Seguros, S.A. de C.V. ha establecido una política para la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI), con el propósito de establecer y describir un marco de gestión y desarrollo del proceso ARSI consistente con los requerimientos de la regulación.

Esta Política se desarrolla en tres aspectos:

- Propósito
- Aplicación incluyendo: el Alcance, Gobierno, proceso ARSI y Documentación
- El proceso de reporte, incluida la revisión independiente

E) Del sistema de contraloría interna

AXA Seguros cuenta con un Sistema de Control Interno, en el cual se realizan actividades de control que propician el cumplimiento de la normativa interna y externa en la realización de sus operaciones. El Director General como responsable del Sistema de Control Interno ha delegado la operación, el monitoreo y cumplimiento de este en las funciones de control.

Desde el 2017, AXA Seguros cuenta con una política escrita vigente en materia de contraloría interna, aprobada anualmente por el Consejo de Administración y el Comité de Auditoría de AXA Seguros S.A. de C.V., la cual incluye los medios a través de los cuales implementa el sistema de control, las responsabilidades de las 3 líneas y establece las actuaciones más importantes que deben desarrollarse para mantener un sistema de control interno óptimo.

AXA Seguros cuenta con procedimientos, manuales, y políticas, alineadas a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, así como a los requerimientos de AXA Grupo.

La función de Contraloría Interna, en conjunto con el resto de las áreas de control, informan al Consejo de Administración y a la Dirección General el resultado de sus evaluaciones de control.

AXA Seguros cuenta con sistemas de operación, administrativos y contables para sus operaciones, procesos de análisis de información y valida que esta sea suficiente, confiable, consistente, oportuna, adicionalmente realiza validaciones para asegurar que se preserve la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada, realiza procesos de conciliación entre los sistemas de operación, administrativos y contables.

AXA Seguros tiene un sistema de control interno que promueve un ambiente de control efectivo, realiza actividades de control, comunicación, reporte y seguimiento a los hallazgos sobre fallas de control y elabora planes de corrección.

F) De la función de auditoría interna

El área de Auditoría Interna en AXA existe para proteger y dar soporte al Consejo de Administración y a la Dirección Ejecutiva, protegiendo los activos, la reputación y la sustentabilidad de la organización. Cumple con lo anterior realizando una actividad independiente y objetiva, diseñada para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización. Ayuda a la organización a cumplir sus objetivos al traer un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

El área de Auditoría Interna de AXA cuenta con un estatuto donde documenta su misión, independencia, alcance, responsabilidades, autoridades y estándares. El documento es aprobado por el Comité de Auditoría de manera anual.

El director de Auditoría Interna de AXA tiene una línea de reporte directa y sin restricciones al presidente del Comité de Auditoría.

El área de Auditoría Interna de AXA reporta funcionalmente al Director de Auditoría del Grupo quien reporta al presidente del Comité de Auditoría del Grupo.

El área de Auditoría Interna establece anualmente un plan de trabajo, basado en una evaluación del riesgo inherente de los procesos, la adecuación de sus controles, requisitos regulatorios, estrategia y planes de negocio. Su desempeño es monitoreado formalmente y reportado al Comité de Auditoría.

Al final de cada asignación de auditoría se emite un informe a la alta gerencia. Los resultados de las auditorías y el estado de la resolución de las deficiencias identificadas por auditoría interna se presentan al Comité de Auditoría y a la gerencia ejecutiva de manera regular.

G) De la función actuarial

Se implementa la función actuarial de acuerdo con el Artículo 69 fracción IV de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

La función actuarial en la compañía es la encargada de verificar que la materia actuarial se realice de forma efectiva y permanente de acuerdo con:

- a) Coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros o de las notas técnicas de fianzas, de tal forma que los mismos se ajusten a lo señalado en este ordenamiento;
- b) Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas que la Institución deba constituir de conformidad con lo previsto en esta Ley;
- c) Verificar la adecuación de las metodologías y los modelos utilizados, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las reservas técnicas de la Institución;
- d) Evaluar la confiabilidad, homogeneidad, suficiencia y la calidad de los datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas;
- e) Comparar la estimación empleada en el cálculo de las reservas técnicas con la experiencia anterior de la Institución;
- f) Mantener informado al consejo de administración y a la dirección general de la Institución sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas;
- g) Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la política general de suscripción de riesgos de las Instituciones de Seguros y la política general de suscripción y, en su caso, de obtención de garantías de las Instituciones;
- h) Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la idoneidad de los contratos de reaseguro y reafianzamiento y, en general, sobre la política de dispersión de riesgos de la Institución, y
- i) Contribuir a la aplicación efectiva del sistema integral de administración de riesgos a que se refiere la fracción I de este artículo, en particular a modelizar el riesgo en que se basa el cálculo del requerimiento de capital de solvencia en términos de lo previsto en los artículos 235 y 237 de esta Ley, así como en la autoevaluación periódica en materia de riesgos y solvencia señalada en la fracción I del presente artículo.

La función actuarial es desempeñada por personas con conocimientos y experiencia suficientes de matemática actuarial y financiera, y estadística. La Comisión, en las disposiciones de carácter general establece la forma y términos en que se deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos anteriores.

De acuerdo con lo citado anteriormente en el Artículo 46 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, y a lo concerniente sobre Gobierno Corporativo de esta misma Ley, AXA lleva acabo tal función, asegurando que ésta se ejerza libre de cualquier influencia que pueda comprometer la capacidad para desarrollar sus tareas de forma objetiva, justa e independiente.

H) De la contratación de servicios con terceros

AXA cuenta con una Política de Contratos que contempla la Contratación de Servicios con Terceros aprobada por el Consejo de Administración, mediante la cual se establecen los requisitos, lineamientos y procesos para la contratación de proveedores que prestan servicios a AXA. Dentro de estos lineamientos se establece el cumplimiento de la regulación aplicable, en específico sobre la contratación de servicios de proveedores que desempeñan actividades críticas e importantes para la operación de AXA. Al respecto la política contempla lo siguiente:

- Lineamientos y Procedimientos generales para la elaboración, negociación, firma, administración y resguardo de contratos.
- Cláusulas que los contratos deben contener en cumplimiento de la normatividad interna y externa.
- Control y reporte de las operaciones realizadas por terceros.



4

Perfil de riesgos

Perfil de riesgos

A) De la exposición al riesgo

1) Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo

Las medidas para evaluar el riesgo financiero son las siguientes:

- Seguimiento al cumplimiento de los límites de inversión por tipo de activo y subriesgo (tasa de interés, concentración, liquidez, tipo de cambio, calce de activos y pasivos).
- Seguimiento al perfil de riesgo crédito de la cartera de bonos corporativos.

Las medidas para evaluar el riesgo de vida:

- Identificación de los riesgos de la operación de vida, realizar una gestión proactiva de riesgos.
- Monitorear el Apetito de Riesgo en todas las categorías de riesgo a través de las 4 dimensiones (ganancias, valor, capital, liquidez) incluyendo los contratos de reaseguro.
- Establecimiento de los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo.

Las medidas para evaluar el riesgo de vida:

- Identificación de los riesgos de la operación de no vida
- Monitorear el Apetito de Riesgo en todas las categorías de riesgo a través de las 4 dimensiones (ganancias, valor, capital, liquidez) incluyendo los contratos de reaseguro.
- Establecimiento de los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo.

Las medidas para evaluar el riesgo operativo:

- Desarrollo y validación de planes de acción que coadyuven a la mitigación de riesgos operacionales
- Elaboración y seguimiento de indicadores de riesgos (KRI´s) que permitan generar niveles de alerta con base en el monitoreo periódico
- Establecer límites de tolerancia al riesgo por Unidad de negocio
- Monitoreo y seguimiento de forma periódica a reporte de eventos de pérdida (implicaciones en estado de resultados)

Las medidas para evaluar los riesgos no cuantificables:

- **Riesgo estratégico:** Se define un Plan Estratégico que este alineado a la ambición de AXA Seguros, desarrollar las acciones específicas en conjunto con cada una de las unidades de negocio
- **Riesgo Legal:** La Dirección Jurídica se encarga de (i) gestionar, defender, administrar, vigilar, monitorear todos los aspectos jurídicos que corresponden a AXA Seguros y sus entidades relacionadas, (ii) gestionar las quejas de clientes, terceros afectados y beneficiarios (en lo sucesivo “los Clientes”), Distribuidores y Proveedores.
- **Riesgo Reputacional:** En AXA Seguros cuenta con un equipo para monitorear e identificar todas las situaciones de contingencia reputacional; que amenacen o impacten la imagen de AXA Seguros, y
- **Riesgo Regulatorio:** El Comité Ejecutivo a nivel Grupo y local estableció el compromiso de la alta dirección (integrada por el Director General y sus reportes directos), que enfatiza a todos los empleados de AXA Seguros la importancia en dar estricto cumplimiento a las leyes, reglamentos y cualquier otra disposición legal aplicable a una empresa de seguros.
- **Riesgo Emergente:** AXA Seguros gestiona los riesgos emergentes dentro de las funciones del equipo de Riesgo Operacional, encabezado por el Director de Riesgos (CRO). El CRO es responsable de la adecuación de sus recursos de riesgo emergente, la calidad, precisión y exhaustividad de su mapeo de riesgos emergentes.

2) Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS

- Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

Concepto	Diciembre 2019			Diciembre 2020			Comparativo		
	Exposición	Riesgo	VaR (%)	Exposición	Riesgo	VaR (%)	Exposición	Riesgo	VAR(%)
RCS TyFS	24,672	3,224	13%	28,357	3,100	11%	3,685	-124	-2%
Activos	53,439	6,876	13%	60,262	6,758	11%	6,823	-119	-2%
Instrumentos de deuda	44,998	6,844	15%	51,277	6,865	13%	6,279	21	-2%
Instrumentos de renta variable	1,065	422	40%	1,296	493	38%	231	72	-2%
Instrumentos no bursátiles	257	69	27%	783	197	25%	526	128	-2%
Importes recuperables reaseguro	1,743	64	4%	3,695	87	2%	1,952	23	-1%
Inmuebles	2,640	181	7%	3,210	145	5%	570	-36	-2%
Pasivo	28,767	7,163	25%	31,905	8,059	25%	3,137	897	0%
Seguros de Vida	16,886	7,136	42%	19,258	8,017	42%	2,372	881	-1%
Corto Plazo	304	63	21%	429	66	15%	125	3	-5%
Largo Plazo	16,583	7,141	43%	18,829	7,994	42%	2,246	854	-1%
Seguro de Autos	3,966	581	15%	3,424	510	15%	-542	-72	0%
Individual	2,710	493	18%	2,380	435	18%	-330	-58	0%
Flotilla	1,256	235	19%	1,044	199	19%	-212	-37	0%
Seguro de Daños	1,291	1,529	119%	1,495	1,120	75%	205	-409	-44%
Diversos Misceláneos	293	59	20%	146	73	50%	-146	14	30%
Diversos Técnicos	48	191	398%	184	328	178%	136	137	-220%
Incendio	369	1,006	273%	552	764	138%	183	-241	-134%
Marítimo y Transporte	358	709	198%	127	106	83%	-231	-603	-115%
Responsabilidad Civil	224	217	97%	486	330	68%	263	113	-29%
Seguros de accidentes y enfermedades	6,624	796	12%	7,727	1,083	14%	1,103	288	2%
Accidentes Personales Individual	27	32	121%	23	25	110%	-4	-7	-11%
Accidentes Personales Colectivo	55	8	15%	20	6	32%	-35	-2	17%
Gastos Médicos Individual	4,337	569	13%	5,160	811	16%	822	241	3%
Gastos Médicos Colectivo	2,206	435	20%	2,525	501	20%	319	66	0%

En la columna titulada Exposición, se muestra el valor a mercado de los activos; el Mejor Estimador de las Obligaciones del Método Propio para los pasivos de No Vida; y el Mejor Estimador del Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS) para los pasivos de Vida, en ambos casos no se incluye el margen de riesgo.

En la columna titulada Riesgo, se muestra el requerimiento de capital de solvencia marginal de cada rubro del balance.

En la columna titulada VaR (%) se muestra el cociente entre la exposición y el riesgo.

El valor en riesgo de los activos en diciembre 2019 fue de 13% y en diciembre 2020 fue de 11%.

El valor en riesgo de los pasivos en diciembre 2019 fue de 24.9% y en diciembre 2020 fue de 25.3%.

- Riesgos basados en la pérdida máxima probable

	Diciembre 2019				Diciembre 2020			
	PML de Retención/RC*	Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas Efectivamente Disponibles	RCPML	PML de Retención/RC*	Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas Efectivamente Disponibles	RCPML
RCS PML								
Agrícola y de Animales	0	0	0	0	0	0	0	0
Terremoto	3,630	3,032	1,168	-303	3,526	3,173	1,220	-317
Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	2,778	1,794	1,168	-179	2,750	2,014	1,220	-201
Total		4,826	2,335	-483		5,187	2,441	-519

El RCS de la PML al 31 de diciembre de 2019 representa una deducción de 483 mdp y de 519 mdp al 31 de diciembre de 2020.

- Riesgos Operativo.

El RC de Riesgo Operativo (RCOP) al 31 de diciembre de 2019 es de 939 mdp que representa el 20% del RCS total y de 913 mdp en diciembre 2020 que representa el 25% del RCS total.

- Riesgo de Contraparte

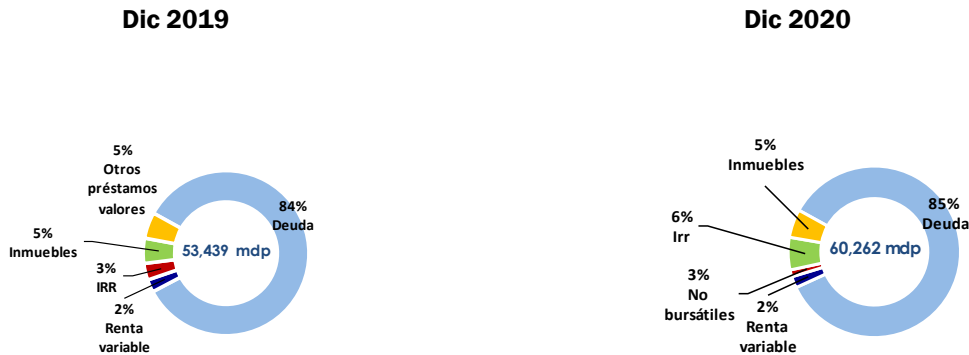
Los resultados del RC por Otros Riesgos de Contraparte (RCOC) al 31 de diciembre de 2019 fue de 19 mdp y de 6 mdp en diciembre 2020.

La exposición de contraparte es monitoreada continuamente según las características de cada préstamo o crédito a la cual está asociada un límite.

3) Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución

La naturaleza de la exposición al riesgo de AXA Seguros, S.A. de C.V. Está alineada al plan estratégico de la compañía.

Para AXA Seguros el monto de activos que están expuestos a los riesgos financieros de mercado y crédito al 31 de diciembre de 2020 es de 60,262 mdp de los cuales el 85% corresponde a instrumentos de deuda, el 6% a Importes Recuperables de Reaseguro, el 5% a inmuebles, el 1% a renta variable y 2% instrumentos no bursátiles, en comparación con diciembre 2019 los activos incrementaron 6,823 mdp.



Para AXA Seguros el monto de reservas técnicas a retención que están expuestas a riesgos técnicos y financieros (es decir las utilizadas en el cálculo 31 de diciembre de 2020) fue de 37,091 mdp de los cuales el 52% corresponde a la operación de vida, el 9% a la operación de autos, el 4% a la operación de daños sin riesgos catastróficos, 14% a la operación de daños riesgos catastróficos y el 21% a la operación de accidentes y enfermedades. En comparación con diciembre 2019 la reserva de vida paso de 50% a 52%.



Con la exposición de activos (60,262 mdp) y la exposición de reservas técnicas a retención (37,091 mdp) al 31 de diciembre 2020 se tiene un Requerimiento de Capital de Solvencia de 3,709 mdp.

4) Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo

AXA Seguros, S.A. de C.V. administra las actividades que pueden originar riesgo operativo usando un modelo de gestión dividido en cuatro grandes fases las cuales se pueden observar en la siguiente imagen:



B) De la concentración del riesgo

1) Los tipos de concentración del riesgo a que está expuesta y su importancia

AXA Seguros, S.A. de C.V. Está expuesta a los tipos de concentración de riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, por área de actividad económica o área geográfica.

AXA Seguros, S.A. de C.V. tiene la política de inversión, la política de reaseguro y política de suscripción, así como sus respectivos comités para controlar el Riesgo de Concentración por lo que su importancia no es material.

En el Manual de Administración de Riesgos se integran la política de suscripción, la política de inversión y la estrategia de utilización de Reaseguro que tienen como objetivo controlar los riesgos de concentración.

2) La concentración de riesgos de suscripción

Se realizan estudios que permitan identificar si existe algún tipo de concentración que pueda ser prevenida, ya que es importante buscar la diversificación de los riesgos.

Los tipos de concentración que se toman en cuenta para los Seguros de Vida son los siguientes:

- **Actividad económica:** Los contratos de grupo que se suscriben, generalmente son de empresas, gobierno y colectividades. Debe tomarse en cuenta el tipo de actividad económica al que se dedican para procurar no suscribir la mayoría de los negocios concentrados en un solo sector económico o determinar si es conveniente enfocarse a cierta actividad económica.
- **Ubicación Geográfica:** Se refiere a la ubicación de la mayoría de los asegurados, de forma tal que el riesgo por los asegurados está a la vez asociado al riesgo en cierta área delimitada.
- **Tipo de siniestro:** Se refiere a la frecuencia con la que los siniestros se dan por la misma causa, lo cual brinda mayor detalle sobre los riesgos a los que se exponen los asegurados.

En cuanto al apetito del riesgo de concentración de los Seguros de no Vida, AXA Seguros, S.A. de C.V. tiene como objetivo mantener una cartera de riesgo ampliamente diversificada desde el punto de vista de su exposición a grandes riesgos, determinada cuantía y tipología de los riesgos que se considera razonable asumir en la ejecución de su estrategia de negocio y a productos específicos. Se mide a través de tres enfoques: clientes, productos y sector que incluyen límites que se fijan como señales de alerta o de control.

C) De la mitigación del riesgo

Se fijan las políticas, los procedimientos, acciones y los procesos de sistemas en materia de contratación, monitoreo, evaluación y administración, dando cumplimiento a las disposiciones legales aplicables. Los principales puntos son:

Lograr la colocación de esquemas de reaseguro que garanticen la estabilidad financiera de la empresa y que sean rentables tanto para la compañía como para los reaseguradores.

Negociar y colocar los riesgos que por sus características requieran de Reaseguro Facultativo, a fin de proteger a la Compañía contra pérdidas de alto riesgo.

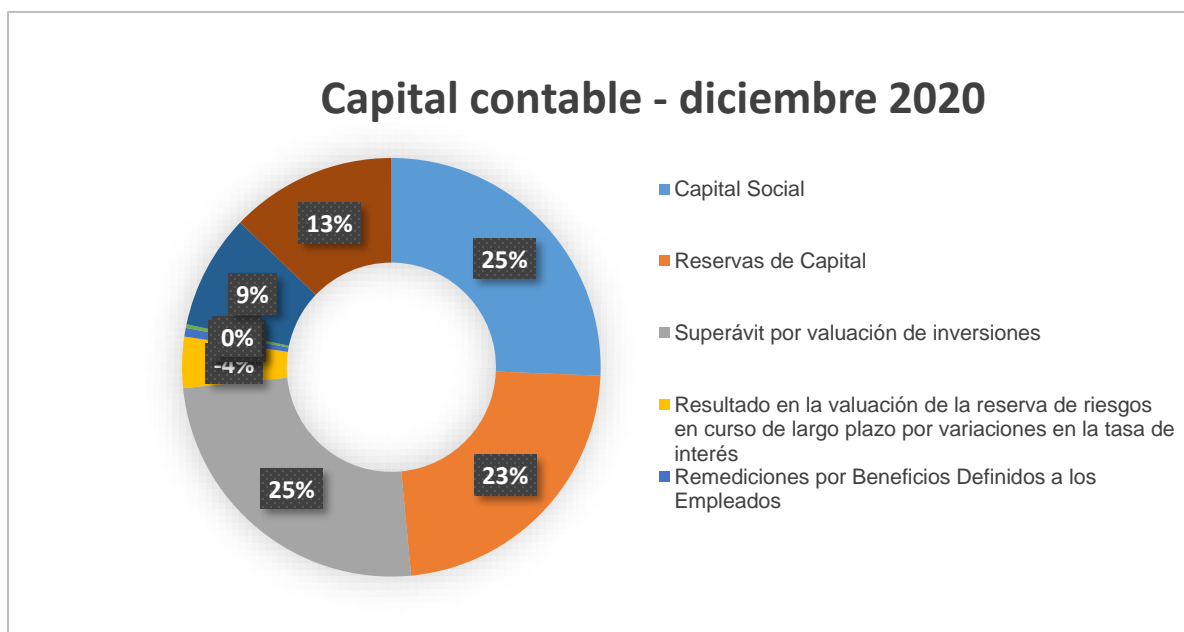
Lograr la correcta Administración de las operaciones de reaseguro, de acuerdo al Programa de Anual de Reaseguro y a lo pactado por el área de reaseguro facultativo, a fin de que la afectación en el resultado técnico de la Institución sea acorde a lo negociado, para lograr un manejo óptimo del flujo de efectivo.

D) De la sensibilidad al riesgo

En la elaboración de la Prueba de Solvencia Dinámica se hacen análisis de sensibilidad de todos los riesgos que afectan la condición financiera de AXA Seguros, S.A. de C.V.

E) Capitalización

Capital Contable	Capital Contable al 31 de Diciembre de 2019 Histórico	Movimientos	Capital Contable al 31 de Diciembre de 2020
Capital Social	4,532	0	4,532
Reservas de Capital	3,886	150	4,036
Superávit por valuación de inversiones	2,691	1,908	4,599
Resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso de largo plazo por variaciones en la tasa de interés	66	-763	-697
Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados	(69)	-49	-118
Inversiones permanentes	20	29	49
Resultado de ejercicios anteriores	1,680	-311	1,369
Resultado del ejercicio	1,501	768	2,269
Total	14,305	1,734	16,039





5

Balance de solvencia

Evaluación de la solvencia

A) De los activos

1) Tipos de activos

Clasificación	2020				
	Importe	Incremento (decremento) por valuación	Deudores por intereses	Deterioro de valores	Total
Inversiones en valores gubernamentales	34,607	4,936	387	-	39,930
Disponibles para la venta	32,173	4,914	377	-	37,464
Financiar la operación	2,434	22	10	-	2,466
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	-	-	-
Inversiones en valores de empresas privadas	11,450	1059	157	-44	12,622
a) Inversiones en valores de empresas privadas de tasa conocida	10,100	868	157	-44	11,081
Disponibles para la venta				-	
Sector financiero	3,468	298	57	-44	3,779
Sector no financiero	6,539	575	99	-	7,213
Financiar la operación					
Sector financiero	77	1	1	-	79
Sector no financiero	16	-6	-	-	10
b) Inversiones en valores de empresas privadas de renta variable	1,350	191	-	-	1,541
Disponibles para la venta					
Sector financiero	840	128	-		968
Sector no financiero	290	39			319
Financiar la operación					
Sector financiero	220	24			244
Inversiones en valores extranjeros	3,296	633	17	-	3,946
a) Inversiones en valores extranjeros de Renta Fija	180	23		-	203
Disponibles para la venta					
Sector financiero	35	3			38
Sector no financiero	-	-			-
Financiar la operación					
Sector financiero	145	20			165
Sector no financiero	-	-			-
a) Inversiones en valores extranjeros de Renta Variable	3116	610	17	-	3743
Disponibles para la venta					
Sector no financiero	3116	610	17		3743
Total inversiones en valores	49,353	6628	561	-44	56,498

*La información correspondiente a la valuación de inversiones se menciona en el apartado "b) Desempeño de las actividades de inversión"

2) Activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros

Las inversiones permanentes en acciones de compañías asociadas se valúan por el método de participación, con base en estados financieros auditados. Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa se valúan a su costo de adquisición.

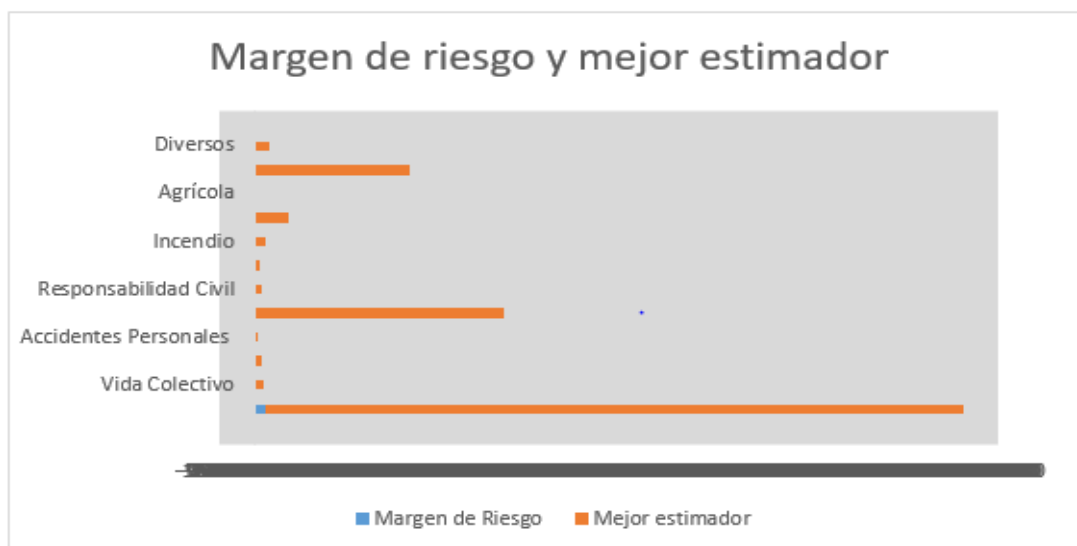
3) Descripción de instrumentos financieros

Los títulos de deuda y de capital se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo con el último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

B) De las reservas técnicas

1) Importe de las reservas técnicas

Concepto	Margen de Riesgo	Mejor estimador
Vida Individual	290	21,511
Vida Colectivo	4	258
Vida Grupo	2	208
Accidentes Personales	0	59
Gastos Médicos	29	7,640
Responsabilidad Civil	2	168
Maritimo y transporte	3	152
Incendio	5	285
Riesgos catastroficos	0	1,042
Agrícola	0	0
Automoviles	14	4,750
Diversos	7	443
Administrativas	0	0



2) La información sobre la determinación de las reservas técnicas

Las reservas técnicas que se presentan en los estados financieros que se acompañan han sido constituidas en los términos que establece la regulación emitida por la Comisión y valuadas conforme a las disposiciones contenidas en la Circular, considerando los principios establecidos en la Ley y los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas.

Estas reservas fueron determinadas por el personal de las áreas técnicas de la Institución tomando en cuenta todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la aseguradora ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asuman con relación a los mismos.

Conforme a los requerimientos de la Comisión, el monto de las reservas técnicas fueron auditadas y dictaminadas por actuarios independientes quienes, con fecha 30 de marzo de 2021, emitieron su dictamen expresando que, al 31 de diciembre de 2020, los saldos de las reservas técnicas de la Institución presentados en sus estados financieros consolidados a las fechas antes indicadas: a) Están libres de errores importantes, b) Han sido calculados de acuerdo con los estándares de práctica actuarial del Colegio Nacional de Actuarios, A. C., aplicables y, c) Se determinaron con apego a las disposiciones legales vigentes.

De acuerdo con los requerimientos de la Ley y de la Circular, el monto de las reservas técnicas será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales deberán calcularse por separado y en términos de lo previsto en la normatividad aplicable. Para estos efectos, mejor estimación y el margen de riesgo se definen como sigue:

Mejor estimación. - Para el caso de la Reserva de Riesgos en Curso será igual al valor esperado de los flujos futuros, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de Tasas de Interés Libres de Riesgo de Mercado. Para el caso de Obligaciones Pendientes de Cumplir debe corresponder al valor medio de los flujos de pagos futuros de siniestros que al momento de la valuación ya hubiesen ocurrido y sus correspondientes ajustes, gastos de ajustes, recuperaciones y salvamentos, considerando el periodo de desarrollo de dichos flujos, entendiendo como periodo de desarrollo, el tiempo transcurrido entre el momento de la valuación y el momento en que se considera que dichos flujos dejarán de existir.

Cálculo de la mejor estimación. - Se basa en información oportuna, confiable, homogénea y suficiente, así como en hipótesis realistas, y se efectúa empleando métodos actuariales y técnicas estadísticas basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial que al efecto señaló la Comisión. La proyección de flujos futuros utilizada en el cálculo de la mejor estimación considera la totalidad de los ingresos y egresos en términos brutos, necesarios para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguro y reaseguro durante todo su período de vigencia, así como otras obligaciones que la Institución asumió con relación a los mismos. Corresponde al valor esperado de la diferencia entre el valor presente de los flujos de egresos y el valor presente de los flujos de ingresos.

Margen de riesgo. - Es el Costo Neto de Capital Regulatorio, asociado a las obligaciones y riesgos que cubre la Reserva de Riesgos en Curso; es el monto que, aunado a la mejor estimación, garantice que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requerir para asumir y hacer frente a sus obligaciones. El margen de riesgo se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y Reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo, es igual a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que la Institución necesitaría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el requerimiento de capital de solvencia respectivo. La tasa de costo neto de capital que se utilizó para el cálculo del margen de riesgo fue la dada a conocer por la Comisión la cual fue de 10%

La Comisión podrá establecer los casos en que, cuando los flujos futuros asociados a las obligaciones de seguro y de reaseguro puedan replicarse utilizando instrumentos financieros con un valor de mercado directamente observable, el valor de las reservas técnicas respectivas se determinará a partir del valor de mercado de dichos instrumentos financieros. En tales casos no será necesario calcular por separado la mejor estimación y el margen de riesgo.

Las Institución establecerá procesos y procedimientos para garantizar que la mejor estimación y las hipótesis en las que se base su cálculo, se comparen periódicamente con su experiencia anterior. Cuando dicha comparación ponga de manifiesto una desviación sistemática entre la experiencia y el cálculo de la mejor estimación, la Institución deberá realizar los ajustes necesarios en los métodos actuariales o hipótesis utilizados;

La constitución y valuación de las reservas técnicas:

Deberán considerar, además del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas: a.- Todos los demás pagos a los asegurados y beneficiarios, así como los gastos en que las Institución incurrirá para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguro y de reaseguro, y b.- La inflación, incluida la correspondiente a los gastos y a los siniestros.

ii. Se determinarán de forma prudente, confiable y objetiva en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Instituciones haya asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asuman con relación a los mismos.

iii. Utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial que al efecto señale la Comisión mediante las disposiciones de carácter general a que se refiere la Ley, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la generalmente disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. Dicha información deberá ser oportuna, confiable, homogénea y suficiente, en términos de los estándares de práctica actuarial a que se refiere este inciso, de forma tal que las estimaciones de dichos métodos actuariales resulten coherentes respecto del mercado en su conjunto.

iv. Deberán mantener coherencia con el importe por el cual éstas podrían transferirse o liquidarse, entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua y bajo parámetros de mercado. Dicha estimación no podrá incorporar ajustes que consideren la posición financiera, de solvencia o liquidez de la Institución

v. Deberán considerar el monto de los valores garantizados, así como el de las posibles opciones para el asegurado o beneficiario, incluidas en los contratos de seguro.

Cualquier hipótesis que sea empleada por la Institución con respecto a la probabilidad de que los asegurados o beneficiarios ejerzan las opciones contractuales, incluidas las relativas a la resolución, terminación y rescate, deberá ser realista y basarse en información oportuna, confiable, homogénea y suficiente. Las hipótesis deberán considerar, explícita o implícitamente, las consecuencias que futuros cambios en las condiciones financieras y de otro tipo puedan tener sobre el ejercicio de tales opciones;

Al constituir y valorar las reservas técnicas, se segmentarán las obligaciones en grupos de riesgo homogéneos, considerando, cuando menos, los que defina la Comisión en las disposiciones de carácter general.

En las disposiciones de carácter general, la Comisión determinará los casos en los que, atendiendo a la naturaleza de los riesgos y obligaciones asumidas por la Institución, esta podrá liberar las reservas técnicas relativas a Reserva Matemática Especial y Riesgos Catastróficos, así como, en su caso, la forma y términos para la reconstitución de las mismas.

Para las operaciones de vida, las que tengan como base del contrato riesgos que puedan afectar la persona del asegurado en su existencia. Se considerarán comprendidos dentro de estas operaciones los beneficios adicionales que, basados en la salud o en accidentes personales, se incluyan en pólizas regulares de seguros de vida. También se considerarán comprendidas dentro de estas operaciones, los contratos de seguro que tengan como base planes de pensiones o de supervivencia relacionados con la edad, jubilación o retiro de personas bajo esquemas privados.

De acuerdo con lo establecido en la Ley, la Institución ha constituido, en lo aplicable, las siguientes reservas técnicas:

- De riesgos en curso;
- Para obligaciones pendientes de cumplir;
- Matemática especial; para fluctuación de inversiones y de contingencia;
- De riesgos catastróficos, para los seguros a los que se refieren las fracciones IX y XI a XV del artículo 27 de la Ley, y
- Las demás que, conforme a lo que establece la Ley, determine la Comisión.

Las reservas técnicas antes citadas tienen como propósito:

Reservas de riesgos en curso.- cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación contractual y aplica a los seguros de vida con temporalidad mayor a un año, menor o igual a un año; los seguros de pensiones o de supervivencia relacionados con la edad, jubilación o retiro de personas bajo esquemas privados complementarios a la seguridad social; los seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social; los seguros comprendidos en la operación de accidentes y enfermedades, y los seguros comprendidos en la operación de daños y tomando en cuenta su distribución en el tiempo. La reserva de riesgos en curso incluye el monto de las primas emitidas por anticipado. Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideraron las primas que, al momento de la valuación, se encontraban vencidas y pendientes de pago.

De seguros de largo plazo. Se valorará mensualmente considerando la tasa técnica pactada y la tasa de mercado vigente a la fecha de la valuación. La diferencia resultante entre la valuación a tasa pactada y a tasa de mercado se registrará en un rubro del capital contable denominado Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés; Deberán considerarse los efectos de los Importes Recuperables de Reaseguro.

Reserva de riesgos en curso para la cobertura de terremoto y/o erupción volcánica. Se determina la prima de riesgo para cada una de las pólizas en vigor, mediante un sistema de cómputo que opera conforme a la base de datos y bases técnicas proporcionados por la Comisión.

Reservas para obligaciones pendientes de cumplir. -cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro. Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir serán por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago; dividendos y repartos periódicos de utilidades; siniestros ocurridos y no reportados, así como por los gastos de ajuste asignados a los siniestros, y operaciones de administración de las sumas que por concepto de dividendos o indemnizaciones les confíen los asegurados o sus beneficiarios a la Institución.

Por siniestros ocurridos y no reportados. Esta reserva, que se incluye dentro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros, y gastos de ajuste, que ya ocurrieron pero que por diversas causas no han sido reportados por los asegurados a la fecha de cierre contable; la estimación se realizó con base en la experiencia propia sobre estos siniestros y considera la participación de los reaseguradores por la parte cedida.

En términos de lo previsto en la Circular, el monto de la reserva de riesgos en curso y el de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir es igual a la suma de la mejor estimación y del margen de riesgo.

Reserva matemática especial. - hacer la provisión de los recursos necesarios para que las Institución haga frente a las posibles mejoras en la esperanza de vida que se traduzcan en incrementos en los índices de supervivencia de la población asegurada.

Reserva para fluctuación de inversiones. -apoyar a las Instituciones de Seguros ante posibles variaciones de largo plazo en los rendimientos de sus inversiones;

Reserva de contingencia. - cubrir las posibles desviaciones estadísticas de la siniestralidad,

Reserva de riesgos catastróficos. - cubrir las desviaciones generadas por eventos focalizados en un área geográfica particular en un periodo de tiempo reducido, los cuales pueden generar una desviación importante en los estados financieros de la compañía. La reserva para riesgos catastróficos tiene la finalidad de provisionar aquellos riesgos que se caracterizan porque su ocurrencia puede afectar de manera simultánea a diversos bienes, trayendo consigo pérdidas económicas significativas para la Institución, ya que la prima cobrada no resulta significativa en relación al costo de las reclamaciones para las obligaciones contraídas por los seguros de terremoto, incendio, agrícola, de animales, de huracán y de otros riesgos hidrometeoro lógicos que las instituciones tengan a su cargo. Esta reserva es acumulativa hasta que suceda el siniestro o hasta que llegue a la pérdida máxima probable.

En caso de ocurrencia de un evento catastrófico, es necesario, para su liberación, que se cumplan determinados requisitos establecidos por la Comisión, que básicamente consisten en la aparición de un incremento significativo en la siniestralidad de naturaleza catastrófica, en el mismo año en el que se está solicitando la liberación.

Reserva para dividendos sobre pólizas. - Representa la devolución de una parte de la prima del seguro determinada a través de cálculos actuariales que consideran inversión, tasa de mortalidad, siniestralidad y los gastos erogados. La Institución otorga dividendos a los clientes con los que se haya pactado este beneficio, con base en la experiencia favorable en siniestralidad.

Fondos de seguros en administración. - Los fondos de seguros en administración representan las obligaciones actuales derivadas de los planes de seguros de vida con inversión que administra la Institución. La inversión y los rendimientos relativos son administrados por la Institución y en los vencimientos previamente estipulados son aplicados a los contratantes conforme a las condiciones de la póliza.

3) Cambios significativos en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación

Durante el ejercicio 2020 no se presentaron cambios en el método de cálculo de reservas RRC, SONOR y el Margen de Riesgo

Reserva de Riesgos en Curso

- Daños
El decremento de la reserva se explica por la pérdida de cuentas que afectaron principalmente para el ramo CAT.
- Autos
Se observa una liberación en la reserva derivado de la pérdida de cuentas importantes de flotillas, cancelaciones de pólizas individuales debido a falta de pago por la pandemia, así como una bajada en la colocación de pólizas colectivas.
- Accidentes y enfermedades
Se observa un incremento en la reserva derivado del incremento en las ventas realizadas para el negocio de Gastos Médicos Individual, a un incremento en la conservación de este negocio así como el incremento de primas anticipadas.
- Vida
Para Vida Individual se presenta un incremento en la reserva debido a la actualización de gastos en 1.5 pp con la información al cierre de diciembre 2020, así como la actualización de la tabla de mortalidad debido a la evolución observada para este ramo.

Reserva SONOR

- Daños

Se tienen un incremento respecto al año anterior debido a alta severidad de siniestros reportados para los ramos de Incendio, Responsabilidad Civil y Diversos Técnicos.

- Autos

Se tiene una liberación con respecto al año pasado debido a la disminución de siniestros derivada de la baja movilidad durante el confinamiento presentado por la pandemia de COVID-19. Se incluyó un juicio actuarial al cierre del año debido al cambio de patrones en las reclamaciones ocasionado por la pandemia.

- Accidentes y enfermedades

Se presentó una disminución en el número de siniestros por padecimientos no relacionados con COVID-19 acompañada del incremento de siniestros relacionados con la pandemia. Se aplicó un juicio actuarial de recuperación de siniestros debido a la atención que no pudo ser brindada de igual forma por el confinamiento.

- Vida

Se presenta un incremento debido al confinamiento ocasionado por la pandemia por COVID-19 se observa un incremento en la siniestralidad, al cierre de diciembre se incluyó un juicio actuarial debido al retraso presentado en la notificación de las reclamaciones por el cierre de las instituciones gubernamentales.

Margen de Riesgo

En el margen de riesgo se observa una liberación de 543 mdp, causado principalmente por la variación en las duraciones de Vida Largo Plazo.

4) El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas

Las reservas técnicas son determinadas por el personal de las áreas técnicas de la Institución tomando en cuenta todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la aseguradora ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios.

El impacto del reaseguro se determina de forma prudente, confiable y objetiva en relación con todas las obligaciones.

5) Información por grupos homogéneos de riesgo, sobre el efecto de las acciones tomadas por la administración

Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, los riesgos deberán ser clasificados en, al menos, los siguientes grupos:

1) Seguros de vida

- a) Seguros de vida individual de corto plazo
- b) Seguros de vida individual de largo plazo
- c) Seguros de vida grupo de corto plazo
- d) Seguros de vida grupo de largo plazo
- e) Seguros de pensiones bajo esquemas privados a que se refiere el segundo párrafo de la Fracción I del artículo 27 de la LISF
- f) Seguros de vida flexibles o de inversión

2) Seguros de accidentes y enfermedades

- a) Seguros de accidentes personales
- b) Seguros de gastos médicos individual
- c) Seguros de gastos médicos colectivo
- d) Seguros de salud individual
- e) Seguros de salud colectivos

3) Seguros de daños

- a) Seguros de responsabilidad civil y riesgos profesionales
- b) Seguros marítimos y de transportes
- c) Seguros de incendio
- d) Seguros agrícolas y de animales
- e) Seguros de automóviles
- f) Seguros de crédito
- g) Seguros de caución
- h) Seguros de crédito a la vivienda
- i) Seguros de garantía financiera
- j) Seguros de terremoto y erupción volcánica
- k) Seguros de huracán u otros riesgos hidrometeorológicos
- l) Otros seguros de riesgos catastróficos
- m) Seguros de diversos
- n) Seguros de títulos de propiedad

4) Las operaciones de reaseguro tomado se clasificarán en los mismos grupos señalados en las fracciones anteriores del presente anexo.

5) Adicionalmente, las operaciones de reafianzamiento tomado deberán clasificarse en, al menos, los siguientes grupos de riesgos homogéneos:

- a) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas de fidelidad
- b) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas administrativas
- c) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas judiciales
- d) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas de crédito
- e) Reafianzamiento no proporcional de fianzas de fidelidad
- f) Reafianzamiento no proporcional de fianzas administrativas
- g) Reafianzamiento no proporcional de fianzas judiciales
- h) Reafianzamiento no proporcional de fianzas de crédito



6

Gestión de capital

Gestión de capital

A) Fondos Propios Admisibles

1) Información sobre la estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles

Fondos Propios Admisibles	Importe
Nivel 1	10,656
Nivel 2	501
Nivel 3	0
Total	11,158
Requerimiento de Capital de Solvencia	3,711
Margen de Solvencia (Sobrante o Faltante)	7,447

*Cifras en mdp

2) Objetivos, políticas y procedimientos

Los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS, en ningún caso podrán ser inferiores al monto del capital mínimo pagado.

La determinación de los importes de Fondos Propios Admisibles susceptibles de cubrir el RCS, se basará en el excedente de los activos respecto de los pasivos. De dicho excedente, se deducirá el importe de:

- I. La reserva para la adquisición de acciones propias;
- II. Los impuestos diferidos;
- III. El importe de los recursos obtenidos mediante la emisión de obligaciones subordinadas obligatoriamente convertibles en acciones
- IV. El faltante que, en su caso, presente la Institución en la cobertura de su Base de Inversión.

El importe resultante se considerará como el importe máximo de los Fondos Propios Admisibles que se podrá considerar para la cobertura del RCS. Los Fondos Propios Admisibles que cubran el RCS se clasificarán en los tres niveles: El Nivel 1 de Fondos Propios Admisibles, considerará lo siguiente:

- I. El capital social pagado sin derecho a retiro, representado por acciones ordinarias de la Institución;
- II. Las reservas de capital;
- III. El superávit por valuación que no respalde la cobertura de la Base de Inversión;
- IV. El resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores, y
- V. Las obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, siempre y cuando los títulos representativos del capital social de la Institución o del grupo financiero al que, en su caso, pertenezca, se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores.

Los Fondos Propios Admisibles que se incluyan en el Nivel 1, no podrán estar respaldados por los siguientes activos:

- I. El importe neto de los siguientes gastos:
 - i. Gastos de establecimiento y organización
 - ii. Gastos de instalación
 - iii. Gastos de emisión y colocación de obligaciones subordinadas, por amortizar, y
 - iv. Otros conceptos por amortizar
- II. Saldos a cargo de agentes e intermediarios
- III. Documentos por cobrar
- IV. Deudores diversos
- V. Créditos quirografarios incluidos en los Créditos Comerciales
- VI. Importes Recuperables de Reaseguro
- VII. Inmuebles
- VIII. Sociedades inmobiliarias que sean propietarias o administradoras de bienes destinados a oficinas de las Instituciones
- IX. Mobiliario y equipo
- X. Activos intangibles de duración definida y larga duración. El Nivel 2 de Fondos Propios Admisibles,

considerará lo siguiente:

- I. Los Fondos Propios Admisibles de Nivel 1 que se encuentren respaldados con los activos antes mencionados.
- II. El capital social pagado con derecho a retiro, representado por acciones ordinarias
- III. El capital social pagado representado por acciones preferentes
- IV. Las aportaciones para futuros aumentos de capital
- V. Las obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones

Los Fondos Propios Admisibles que se incluyan en el Nivel 2 podrán estar respaldados por los activos que se exceptúan en el Nivel 1, siempre y cuando su importe agregado no exceda el 50% de la suma total de los Fondos Propios Admisibles.

El Nivel 3 de Fondos Propios Admisibles, considerará aquellos que no se ubiquen en el Nivel 1 o en el Nivel 2.

4) Disponibilidad de Fondos Propios

Los Fondos Propios Admisibles susceptibles de cubrir el RCS de las Instituciones, estarán sujetos a los siguientes límites:

- I. Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 1 no podrán representar menos del 50% del RCS.
- II. Los Fondos Propios Admisibles de Nivel 2 no podrán exceder el 50% del RCS.
- III. Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 3 no podrán exceder el 15% del RCS.

B) Requerimientos de capital

1) Información cuantitativa sobre los resultados del RCS

AXA Seguros, S.A. de C.V. optó para el cálculo de su Requerimiento Capital de Solvencia el uso de la fórmula general de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas que está programada en el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS).

Los parámetros que utiliza el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS) son proporcionados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de forma mensual (Archivo referenciaS0048_aaaamdd).

Para los riesgos de suscripción de no vida, se actualizan trimestralmente los índices de siniestralidad (ISME) en función de los riesgos vigentes y las Reservas de Riesgos en Curso y Siniestros Ocurredos y no Reportados que son determinadas con los Modelos autorizados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

	dic-19	dic-20	Variación
Por riesgos Tecnicos y financieros de seguros RCTyFS	3224	3100	-124
Para Riesgos Basados en la Pérdida Maxima Probable RCPML	-483	-519	-36
Por los Riesgos Tecnicos y Financieros de los seguros de Pensiones RCTyFP	0	0	0
Por los riesgos tecnicos y financierosde los seguros de Fianzas RCTyFF	0	0	0
Por otros Riesgos de Contraparte RCOC	19	6	-13
Por Riesgo Operativo RCOP	939	913	-26
Total	3859	3709	-150

El Requerimiento de Capital de Solvencia Total al 31 de diciembre 2019 fue de 3,859 mdp y el de diciembre 2020 fue de 3,709 mdp

2) Cambios significativos en el nivel del RCS

La disminución en el Requerimiento de Capital de Solvencia por 144 mdp de diciembre 2019 a diciembre 2020 es principalmente por la bajada de tasas (mbonos 121bps, udibonos 134 bps, UMS 76 bsp y Tbills 99bps) y el aumento del tipo de cambio (19.91 dic20 vs 18.86 dic19).

C) Diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

Al 31 de diciembre 2020 AXA Seguros, S.A. de C.V. no tiene implementado un modelo interno total o parcial para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia como lo establece la CUSF y por lo tanto no ha registrado ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas un modelo interno.



7

Anexo información cuantitativa

SECCIÓN A. PORTADA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla A1

Información general

Nombre de la institución:	AXA Seguros S.A. de C.V.
Tipo de la institución:	Seguros
Clave de la institución:	S048
Fecha de reporte:	Diciembre 2020
Grupo financiero:	N/A
De capital mayoritariamente mexicano o filial:	Filial de AXA Mediterranean Holding, S.A. y AXA Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros.
Institución Financiera del Exterior (IFE):	N/A
Sociedad Relacionada (SR):	N/A
Fecha de autorización:	19 de agosto de 2008
Operaciones y ramos autorizados:	Ramos y subramos: Vida (vida individual, vida grupo y vida colectivo), accidentes y enfermedades (accidentes personales), daños (responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio agrícola y de animales, automóviles, crédito, diversos, terremoto y otros riesgos catastróficos) Operaciones autorizadas: Seguro y reaseguro.
Modelo Interno	NO
Fecha de autorización del Modelo Interno:	N/A

Requerimientos Estatutarios

Requerimiento de Capital de Solvencia	3,711
Fondos Propios Admisibles	11,158
Sobrante / faltante	7,447
Índice de cobertura	3.01
Base de Inversión de reservas técnicas	10,852
Inversiones afectas a reservas técnicas	10,932
Sobrante / faltante	80
Índice de cobertura	1.01
Capital mínimo pagado	148
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	15,310
Suficiencia / déficit	15,161
Índice de cobertura	103.42

SECCIÓN A. PORTADA
(cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Estados de Resultados					
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	6,090	16,095	18,317	0	40,502
Prima cedida	298	4,012	848	0	5,157
Prima retenida	5,792	12,084	17,469	0	35,344
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	-112	-1,047	637	-11	-534
Prima de retención devengada	5,904	13,130	16,832	11	35,878
Costo de adquisición	1,185	2,746	3,510	0	7,442
Costo neto de siniestralidad	5,803	7,558	12,688	2	26,050
Utilidad o pérdida técnica	-1,084	2,827	634	9	2,386
Inc. otras Reservas Técnicas	0	320	0	-2	319
Resultado de operaciones análogas y conexas	6	0	0	0	6
Utilidad o pérdida bruta	-1,078	2,506	634	11	2,073
Gastos de operación netos	835	1,091	471	0	2,397
Utilidad o pérdida de operación	-1,913	1,415	163	11	-324
Resultado integral de financiamiento	1,771	1,202	741	0	3,714
Participación en el resultado de subsidiarias	-61	-60	-21	0	-143
Utilidad o pérdida antes de impuestos	-204	2,557	883	11	3,247
Utilidad o pérdida del ejercicio	-223	1,846	636	11	2,269

Balance General		
Activo		Total
Inversiones		57,169
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		332
Disponibilidad		977
Deudores		15,622
Reaseguradores y Reafianzadores		4,911
Inversiones permanentes		646
Otros activos		4,905
Pasivo		
Reservas Técnicas		57,735
Reserva para obligaciones laborales al retiro		978
Acreedores		6,503
Reaseguradores y Reafianzadores		934
Otros pasivos		4,105
Capital Contable		
Capital social pagado		4,532
Reservas		4,036
Superávit por valuación		3,902
Inversiones permanentes		49
Resultado ejercicios anteriores		1,369
Resultado del ejercicio		2,269
Remediaciones por Beneficios Definidos a los Empleados		-118
Resultado por tenencia de activos no monetarios		0

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en millones de pesos)

Tabla B1

RCS por componente

Importe

I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC _{TyFS}	3,100
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{PML}	(519)
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC _{TyFP}	-
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC _{TyFF}	-
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC _{OC}	6
VI	Por Riesgo Operativo	RC _{OP}	913

Total RCS

3,709

Desglose RC_{PML}

II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	6,276
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	7,628

Desglose RC_{TyFP}

III.A	Requerimientos	RC _{SPT} + RC _{SPD} + RCA	
III.B	Deducciones	RFI + RC	

Desglose RC_{TyFF}

IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	
IV.B	Deducciones	RCF	

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en millones de pesos)

B2

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por

Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

($RCTyFS$)

Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones

(RC_{TyFP})

Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas

(RC_{TyFF})

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RC_A .

LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos		A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
	Total Activos	60,262	53,504	6,758
a)	Instrumentos de deuda:	51,277	44,412	6,865
	1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	36,481	31,637	4,844
	2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	14,796	12,532	2,265
b)	Instrumentos de renta variable	1,296	803	493
	1) Acciones			
	i. Cotizadas en mercados nacionales			
	ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
	2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
	3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
	i. Denominados en moneda nacional			
	ii. Denominados en moneda extranjera			
	4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
	5) Instrumentos estructurados	1,296	803	493
c)	Títulos estructurados	-	-	-
	1) De capital protegido	-	-	-
	2) De capital no protegido			
d)	Operaciones de préstamos de valores	783	586	197
e)	Instrumentos no bursátiles			
f)	Operaciones Financieras Derivadas			
g)	Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	3,695	3,608	87
h)	Inmuebles urbanos de productos regulares	3,210	3065	145
i)	Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	-	-	-

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y

la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en millones de pesos)

Tabla B3

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros
(RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -$$

$$REAPML(1) + REAPML(0)$$

L_P : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	P _{Ret}			P _{Brt}			IRR		
	P _{Ret} (0)	P _{Ret} (1) Var99.5%	P _{Ret} (1)- P _{Ret} (0)	P _{Brt} (0)	P _{Brt} (1) Var99.5%	P _{Brt} (1)- P _{Brt} (0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1) - IRR(0)
Total de Seguros	31,905	39,964	8,059	32,742	41,781	9,039	837	4,710	3,873
a) Seguros de Vida	19,258	27,275	8,017	19,321	27,348	8,027	63	182	119
1) Corto Plazo	429	495	66	448	531	83	19	53	34
2) Largo Plazo	18,829	26,824	7,994	18,873	26,881	8,008	44	159	115
b) Seguros de Daños	4,919	6,158	1,239	5,447	9,958	4,511	528	4,185	3,658
1) Automóviles	3,424	3,934	510	3,424	3,934	510	-	-	-
i. Automóviles Individual	2,380	2,815	435	2,380	2,815	435	-	-	-
ii. Automóviles Flotilla	1,044	1,243	199	1,044	1,243	199	-	-	-
Seguros de Daños sin Automóviles	1,495	2,615	1,120	2,023	6,480	4,457	528	4,185	3,658
2) Crédito									
3) Diversos	330	702	372	494	1,992	1,498	164	1,221	1,057
i. Diversos Misceláneos	146	219	73	176	276	100	29	81	52
ii. Diversos Técnicos	184	511	328	318	1,778	1,460	134	1,180	1,046
4) Incendio	552	1,316	764	650	3,889	3,239	98	2,768	2,670
5) Marítimo y Transporte	127	233	106	206	496	290	79	291	212
6) Responsabilidad Civil	486	816	330	674	1,610	937	187	883	696
7) Caución									
c) Seguros de accidentes y enfermedades:	7,727	8,810	1,083	7,973	9,473	1,499	246	730	483
1) Accidentes Personales	43	70	28	61	85	24	18	18	(1)
i. Accidentes Personales Individual	23	48	25	41	62	21	18	16	(2)
ii. Accidentes Personales Colectivo	20	26	6	20	27	7	-	5	5
2) Gastos Médicos	7,684	8,760	1,075	7,912	9,409	1,496	228	717	489
i. Gastos Médicos Individual	5,160	5,970	811	5,285	6,463	1,177	126	573	447
ii. Gastos Médicos Colectivo	2,525	3,026	501	2,627	3,188	561	102	208	106
3) Salud									
i. Salud Individual									
ii. Salud Colectivo									

Seguros de Vida Flexibles

Sin garantía de tasa ¹	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	$\Delta P - \Delta A$	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)- P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)- A(0)
		-	-	-	1,725	1,944	219	1,725	1,944
Con garantía de tasa ²	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	$\Delta A - \Delta P - ((\Delta A - \Delta P) \wedge R) \vee 0$	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)- P(0)	A(0)	A(1) Var 0.5%	- A(1)+A(0)
	1,240	542	409	(215)	536	751	1,025	792	232

Seguros de Riesgos Catastróficos

	RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)- RRCAT(0)
Seguros de Riesgos Catastróficos	5,187	5,612	426
1) Agrícola y Animales	-	-	-
2) Terremoto	3,173	3,180	7
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	2,014	2,433	419
4) Crédito a la Vivienda	-	-	-
5) Garantía Financiera	-	-	-
6) Crédito	-	-	-
7) Caucción	-	-	-

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en millones de pesos)

Tabla B4

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros
(RCTyFS)**

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

L_{PML} : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

$REAPML(0)$	$REAPML(1)$ VAR 0.5%	$-REAPML(1) + REAPML(0)$
73803	73708	95

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en millones de pesos)

Tabla B5

**Elementos del Requerimiento de Capital para
Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable
(RCPML)**

	PML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML
		Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas XL efectivamente disponibles	
		(RRCAT)	(CXL)	
I Agrícola y de Animales	-	-	-	-
II Terremoto	3526	3173	1220	(317)
III Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	2750	2013	1220	(201)
IV Crédito a la Vivienda	-	-	-	-
V Garantía Financiera	-	-	-	-
Total RCPML				(518)

* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en millones de pesos)

Tabla B7

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(RCTyFF)**

$$RCTyFF = RCsf + RCA$$

-

RCsf Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas (I)

-

RCA Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos (II)

-

RCsf **Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas** (I)

-

$$RC_{sf} = \sum_{k \in R_F} RC_k - RCF \geq 0$$

$$RC_k = R1k + R2k + R3k$$

R1k Requerimiento por reclamaciones recibidas con expectativa de pago (A)

2

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	1,612,607.18

R2k Requerimiento por reclamaciones esperadas futuras y recuperación de garantías (B)

-

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	0.00

R3k Requerimiento por la suscripción de fianzas en condiciones de riesgo (C)

-

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	0.00

$\sum_{k \in R_F} RC_k$ Suma del total de requerimientos (D)

-

RCF Saldo de la reserva de contingencia de fianzas (E)

-

RCA **Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos** (II)

-

Elementos adicionales del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
 (RCTyFF)

Ramo	RFNT _{99.5%}	RFNT_EXT	w _{99.5%}
Otras fianzas de fidelidad			
Fianzas de fidelidad a primer riesgo			
Otras fianzas judiciales			
Fianzas judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores			
Administrativas			
Crédito			

Límite de la Reserva de Contingencia	
R2*	

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en millones de pesos)

Tabla B8

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Otros Riesgos de Contraparte
(RCOC)**

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	-
b) Créditos quirografarios	-
Tipo II	
a) Créditos comerciales	-
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	71
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	-
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	-
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	-
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	-
Total Monto Ponderado	71
Factor	-
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	6

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en millones de pesos)

Tabla B9

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgo Operativo**
(RCOP)

$$RC_{OP} =$$

$$\min\{0.3 * (\max(RC_{T,EC} + RC_{DMI}, 0.9RC_{T,EC}) + RC_{T,ED}^* + RC_{T,EF}^* + RC_{OC}), Op\} \\ + 0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RC,ot} + Gastos_{F,c}) \\ + 0.2 * (\max(RC_{T,FS} + RC_{PML}, 0.9RC_{T,FS}) + RC_{T,FP}^* + RC_{T,FF}^* + RC_{OC}) * I_{\{calificación=\emptyset\}}$$

		RCOP	913
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte		2,796
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas		1,131
	$Op = \max(Op_{PrimasCp}; Op_{ReservasCp}) + Op_{reservasLp}$		
Op_{primasCp}	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		1,022
Op_{reservasCp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		842
Op_{reservasLp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del Op_{reservasCp} anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		109
	Op_{primasCp}		A : Op_{primasCp}
	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$		1,022
PDev_V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		1,790
PDev_{V,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		-
PDev_{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		31,696
pPDev_V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_V , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		1,744
pPDev_{V,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_{V,inv} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		-
pPDev_{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_{NV} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		31,413

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en millones de pesos)

Tabla B9

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgo Operativo
(RCOP)**

OpreservasCp		B: OpreservasCp
$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCP} - RT_{VCP,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$		842
RT_{VCP}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	1,804
$RT_{VCP,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	-
RT_{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	27,794
OpreservasLp		C: OpreservasLp
$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLP} - RT_{VLP,inv})$		109
RT_{VLP}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{VCP} .	25,870
$RT_{VLP,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCP,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	1,674
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	Gastos_{V,inv} 119
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	Gastos_{Fdc} 12
Rva_{cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	Rva_{Cat} 5,187
$I_{calificación=0}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	$I_{calificación=0}$ -

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA (cantidades en millones de pesos) Tabla C1

	Activo Total	88,303
	Pasivo Total	72,263
	Fondos Propios	16,039
Menos:		
	Acciones propias que posea directamente la Institución	-
	Reserva para la adquisición de acciones propias	-
	Impuestos diferidos	746
	El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	-
	Fondos Propios Admisibles	15,294
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles		
Nivel 1		
	I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	4,532
	II. Reservas de capital	4,036
	III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	489
	IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	1,600
	V. Impuestos diferidos	
	Total Nivel 1	10,656
Nivel 2		
	I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	501
	II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	-
	III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	-
	IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	-
	V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	-
	Total Nivel 2	501
Nivel 3		
	Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	-
	Total Nivel 3	-
	Total Fondos Propios	11,158

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla D1

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	62,853	57,169	10%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	56,281	51,321	10%
Valores	56,281	51,321	10%
Gubernamentales	39,771	31,197	27%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	11,068	12,893	(14%)
Empresas Privadas. Renta Variable	1,541	1,282	20%
Extranjeros	3,946	3,259	21%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	-
Deterioro de Valores (-)	(44)	(44)	-
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	2,735	-
Valores Restringidos	-	-	-
Operaciones con Productos Derivados	-	-	-
Deudor por Reporto	-	-	-
Cartera de Crédito (Neto)	2,472	2,585	(4%)
Inmobiliarias	4,099	3,263	26%
Inversiones para Obligaciones Laborales	436	332	31%
Disponibilidad	276	977	(72%)
Deudores	14,498	15,622	(7%)
Reaseguradores y Reafianzadores	6,070	4,911	24%
Inversiones Permanentes	592	646	(8%)
Otros Activos	3,579	4,905	(27%)
Total Activo	88,303	84,561	4%

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	61,411	57,735	6%
Reserva de Riesgos en Curso	38,034	36,681	4%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	18,190	16,220	12%
Reserva de Contingencia	0	8	(100%)
Reservas para Seguros Especializados	0	0	-
Reservas de Riesgos Catastróficos	5,187	4,826	7%
Reservas para Obligaciones Laborales	1,430	978	-
Acreedores	5,170	6,503	(21%)
Reaseguradores y Reafianzadores	801	934	(14%)
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	0	-
Financiamientos Obtenidos	-	0	-
Otros Pasivos	3,451	4,105	(16%)
Total Pasivo	72,263	70,256	2%

SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla D1

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	4,532	4,532	-
Capital o Fondo Social Pagado	4,532	4,532	-
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-	-
Capital Ganado	11,508	9,773	20%
Reservas	4,036	3,886	4%
Superávit por Valuación	3,706	2,756	(5%)
Inversiones Permanentes	49	20	146%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	1,566	1,680	(7%)
Resultado o Remanente del Ejercicio	2,269	1,501	51%
Remediaciones por Beneficios Definidos a los Empleados	(118)	(69)	(270%)
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	-	-	-
Participación Controladora	-	-	-
Participación No Controladora	-	-	-
Total Capital Contable	16,039	14,305	11%

SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla D2

Vida	Individual	Grupo	Colectivo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas					
Emitida	4,393	1,454	243	-	6,090
Cedida	93	205	0	-	298
Retenida	4,300	1,249	243	-	5,792
en Curso					
Incremento a la Reserva de Riesgos	(92)	(22)	2	-	(112)
Prima de retención devengada	4,392	1,271	241	-	5,904
Costo neto de adquisición					
Comisiones a agentes	392	335	1	-	728
Compensaciones adicionales a agentes	139	37	-	-	176
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	(6)	(28)	-	-	(34)
Cobertura de exceso de pérdida	-	1	-	-	2
Otros	239	53	22	-	314
Total costo neto de adquisición	764	398	22	-	1,185
Siniestros / reclamaciones					
Bruto	4,679	1,184	97	-	5,960
Recuperaciones	21	136	-		158
Neto	4,658	1,048	97	-	5,803
Utilidad o pérdida técnica	(1,030)	(175)	122	-	(1,084)

SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla D3

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes personales	Gastos médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	217	18,099	-	18,317
Cedida	87	761	-	848
Retenida	130	17,339	-	17,469
Incremento a la Reserva de Riesgos en				
Curso	(27)	664	-	637
Prima de retención devengada	158	16,675	-	16,832
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	17	2,284	-	2,301
Compensaciones adicionales a agentes	5	454	-	459
Comisiones por Reaseguro y				
Reafianzamiento tomado	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	(53)	(281)	-	(334)
Cobertura de exceso de pérdida	1	53	-	54
Otros	78	953	-	1,031
Total costo neto de adquisición	47	3,463	-	3,510
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	41	13,034	-	13,074
Recuperaciones	12	374	-	386
Neto	29	12,659	-	12,688
Utilidad o pérdida técnica	82	552	-	634

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D4

Daños	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	759	727	1,386	3	9,057	-	-	-	-	2,564	1,600	16,095
Cedida	341	254	407	3	38	-	-	-	-	2,324	645	4,012
Retenida	418	473	979	-	9,018	-	-	-	-	241	954	12,084
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	(7)	(33)	(211)	-	(671)	-	-	-	-	(62)	(62)	(1,047)
Prima de retención devengada	425	506	1,190	-	9,689	-	-	-	-	303	1,016	13,130
Costo neto de adquisición						-	-	-	-			
Comisiones a agentes	90	88	142	-	648	-	-	-	-	104	124	1,195
Compensaciones adicionales a agentes	18	-	70	-	288	-	-	-	-	0	0	376
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	5	-	0	-	-	-	-	6	0	11
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	(114)	(50)	(33)	-	-11	-	-	-	-	(227)	(241)	(676)
Cobertura de exceso de pérdida	19	8	87	-	21	-	-	-	-	75	71	280
Otros	130	27	126	-	966	-	-	-	-	81	230	1,559
Total costo neto de adquisición	143	73	396	-	1,911	-	-	-	-	40	183	2,746
Siniestros / reclamaciones						-	-	-	-			
Bruto	1,293	188	1,629	-	5,950	-	-	-	-	1,218	1,025	11,304
Recuperaciones	701	226	235	-	1,221	-	-	-	-	1,085	278	3,746
Neto	593	(38)	1,394	-	4,729	-	-	-	-	134	747	7,558
Utilidad o pérdida técnica	(310)	471	(600)	-	3,050	-	-	-	-	129	86	2,827

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional								
Valores gubernamentales	17,265	34.24%			19,251	34.24%		
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	7,505	14.40%			8,106	14.40%		
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	1,350	2.73%			1,541	2.73%		
Valores extranjeros	48	0.10%			58	0.10%		
Inversiones en valores dados en préstamo	2,625	5.54%			2,735	5.32%		
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Extranjera								
Valores gubernamentales	14,683	31.26%			17,576	31.26%		
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	2,263	4.71%			2,644	4.71%		
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	132	0.26%			145	0.26%		
Valores extranjeros	3,116	6.66%			3,743	6.66%		
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Indizada								
Valores gubernamentales	2,503	5.25%			2,944	5.25%		
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	275	0.57%			318	0.57%		
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
TOTAL	51,767	105.72%	-	-	59,061	105.50%	-	0.00%

Para las operaciones financieras derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20071121	20361120	100	100,000	12,025,821.61	14,088,149.63	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080522	20361120	100	100,000	11,978,468.28	14,088,128.73	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	241205	M	D	20080626	20241205	100	30,000	3,229,452.00	3,606,600.07	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080701	20361120	100	10,000	1,081,478.91	1,408,812.87	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20110726	20381118	100	285,030	30,111,192.85	35,471,602.50	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20110728	20381118	100	2,587,000	272,694,778.21	321,948,692.04	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	210610	M	D	20110203	20210610	100	1,000,000	93,223,117.87	101,344,152.67	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20080618	20270603	100	2,000,000	173,281,383.11	228,548,466.00	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20090924	20361120	100	1,200,000	134,804,403.92	169,057,544.80	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20090710	20361120	100	1,000,000	112,060,725.60	140,881,287.33	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20090713	20361120	100	500,000	56,188,386.57	70,440,643.67	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20090716	20381118	100	500,000	47,028,535.00	62,224,331.67	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20090710	20361120	100	500,000	55,973,685.85	70,440,643.67	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20080620	20270603	100	450,000	39,321,743.64	51,423,404.85	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20090713	20381118	100	400,000	38,094,153.54	49,779,465.33	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20081023	20270603	100	350,000	27,149,500.70	39,995,981.55	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20090713	20361120	100	300,000	33,617,509.85	42,264,386.20	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	241205	M	D	20080505	20241205	100	205,000	24,272,607.27	24,645,100.48	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20090904	20270603	100	150,000	13,387,326.97	17,141,134.95	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20090908	20270603	100	150,000	13,639,986.32	17,141,134.95	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20080512	20270603	100	140,000	13,341,460.71	15,998,392.62	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080502	20361120	100	100,000	12,173,903.05	14,088,128.73	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080612	20361120	100	100,000	11,365,404.00	14,088,128.73	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20090903	20270603	100	100,000	8,899,985.76	11,427,423.30	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080613	20361120	100	100,000	11,249,186.34	14,088,128.73	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080423	20361120	100	100,000	12,470,096.99	14,088,128.73	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080701	20361120	100	80,000	8,651,831.30	11,270,502.99	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080702	20361120	100	50,000	5,296,298.36	7,044,064.37	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080922	20361120	100	40,000	4,438,653.54	5,635,251.49	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20161219	20290531	100	2,000,000	215,967,270.22	244,465,086.67	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	210610	M	D	20170123	20210610	100	2,418,000	234,372,615.50	245,050,161.15	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	210610	M	D	20170127	20210610	100	1,000,000	97,043,891.21	101,344,152.67	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	210610	M	D	20170127	20210610	100	1,500,000	145,565,836.82	152,016,229.00	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20170523	20270603	100	2,382,345	242,108,380.94	272,240,647.62	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	220609	M	D	20171027	20220609	100	5,000,000	489,330,802.78	517,622,843.33	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	220609	M	D	20171219	20220609	100	5,000,000	482,548,068.30	517,622,843.33	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20171219	20270603	100	3,000,000	300,602,920.29	342,822,699.00	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	241205	M	D	20171222	20241205	100	1,500,000	169,811,323.44	180,330,003.50	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	210610	M	D	20171222	20210610	100	2,000,000	193,674,215.43	202,688,305.33	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	231207	M	D	20180312	20231207	100	5,000,000	513,060,879.65	551,549,793.33	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20180717	20270603	100	1,200,000	118,067,794.34	137,129,079.60	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	211209	M	D	20180806	20211209	100	2,000,000	196,805,939.54	206,448,357.33	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	211209	M	D	20180806	20211209	100	1,000,000	98,402,969.77	103,224,178.67	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	211209	M	D	20180817	20211209	100	1,000,000	98,212,504.67	103,224,178.67	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Tipo	Sector	Código	Valor	Clase	Fecha de adquisición	Plazo de vencimiento	Valor nominal	Costo	Valor de adquisición	Valor de mercado	Saldo	Clasificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	BONOS	211209	M	D	20180817	20211209	100	500,000	49,106,252.35	51,612,089.33	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	211209	M	D	20180906	20211209	100	2,000,000	195,682,180.82	206,448,357.33	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20180906	20270603	100	1,500,000	144,998,146.79	171,411,349.50	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	211209	M	D	20180918	20211209	100	1,000,000	98,069,808.97	103,224,178.67	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20181024	20260305	100	700,000	60,238,518.62	74,531,384.82	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20181024	20290531	100	500,000	50,481,369.49	61,116,271.67	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	341123	M	D	20181024	20341123	100	1,000,000	93,679,548.03	118,303,596.33	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	211209	M	D	20181031	20211209	100	1,500,000	144,888,171.29	154,836,268.00	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20181031	20260305	100	500,000	42,328,042.77	53,236,703.44	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	341123	M	D	20181031	20341123	100	1,500,000	136,960,335.65	177,455,394.50	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	211209	M	D	20181113	20211209	100	500,000	48,091,571.81	51,612,089.33	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	341123	M	D	20181113	20341123	100	500,000	44,515,089.64	59,151,798.17	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20181113	20471107	100	500,000	44,253,765.43	59,241,748.33	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	341123	M	D	20181114	20341123	100	500,000	44,515,671.59	59,151,798.17	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20181114	20381118	100	1,000,000	94,388,784.52	124,448,663.33	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	341123	M	D	20181116	20341123	100	500,000	43,638,702.17	59,151,798.17	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20181116	20381118	100	500,000	46,033,004.15	62,224,331.67	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	211209	M	D	20181129	20211209	100	2,500,000	239,237,156.70	258,060,446.67	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	341123	M	D	20181129	20341123	100	2,000,000	170,597,469.26	236,607,192.67	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20181211	20381118	100	600,000	54,849,736.39	74,669,198.00	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20181219	20381118	100	1,000,000	93,884,813.86	124,448,663.33	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	211209	M	D	20181220	20211209	100	1,000,000	96,428,504.91	103,224,178.67	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	231207	M	D	20181220	20231207	100	1,500,000	145,786,816.76	165,464,938.00	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	211209	M	D	20190107	20211209	100	1,500,000	145,467,258.62	154,836,268.00	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Tipo	Emisor	Código	Valor	Forma	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Valor de mercado	Costo de adquisición	Valor de mercado	Saldo	Clasificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20190114	20381118	100	1,500,000	144,406,316.15	186,672,995.00	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	211209	M	D	20190122	20211209	100	1,000,000	96,836,969.92	103,224,178.67	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	231207	M	D	20190122	20231207	100	1,000,000	97,805,262.06	110,309,958.67	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	241205	M	D	20190124	20241205	100	1,000,000	107,017,066.58	120,220,002.33	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20190124	20471107	100	1,000,000	89,442,949.54	118,483,496.67	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	341123	M	D	20190307	20341123	100	1,000,000	93,910,078.40	118,303,596.33	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20190509	20290531	100	2,500,000	254,428,660.23	305,581,358.33	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	211209	M	D	20190529	20211209	100	1,500,000	147,883,291.29	154,836,268.00	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	211209	M	D	20190617	20211209	100	1,000,000	98,930,884.51	103,224,178.67	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	211209	M	D	20190617	20211209	100	2,600,000	257,220,299.73	268,382,864.53	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	240905	M	D	20190725	20240905	100	5,700,000	586,408,882.30	651,252,325.17	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20181008	20381118	100	340,000	35,444,330.71	42,312,545.53	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20181005	20421113	100	1,500,000	144,729,107.94	173,506,488.50	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20181031	20471107	100	700,000	63,993,875.85	82,938,447.67	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20181224	20421113	100	1,500,000	133,567,934.34	173,506,488.50	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20190107	20471107	100	1,500,000	137,592,479.99	177,725,245.00	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20190117	20471107	100	500,000	45,215,167.89	59,241,748.33	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20190605	20421113	100	1,000,000	93,643,371.24	115,670,992.33	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20190122	20471107	100	2,000,000	177,498,876.74	236,966,993.33	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	241205	M	F	20080707	20241205	100	150,000	15,958,559.59	18,033,000.35	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20090907	20270603	100	100,000	8,975,042.77	11,427,423.30	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20191217	20260305	100	2,500,000	238,165,053.33	266,183,517.22	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20191217	20421113	100	8,150,000	872,418,723.12	942,718,587.52	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Tipo	Emisor	Serie	Valor	Fecha	Fecha adquisición	Fecha vencimiento	Valor nominal	Cantidad	Fecha adquisición	Valor de mercado	Costo	Clasificación	Contraparte
UBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20191220	20260305	100	400,000	38,108,445.70	42,589,362.76	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA CREDITO PUBLICO
UBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20191220	20381118	100	660,000	75,447,430.32	82,136,117.80	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA CREDITO PUBLICO
UBERNAMENTAL	BONOS	230309	M	D	20200214	20230309	100	1,450,000	146,055,885.00	155,216,162.05	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA CREDITO PUBLICO
UBERNAMENTAL	BONOS	230309	M	F	20200311	20230309	100	55,000	5,550,833.38	5,887,509.60	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA CREDITO PUBLICO
UBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20200312	20270603	100	1,200,000	125,363,726.06	137,129,079.60	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA CREDITO PUBLICO
UBERNAMENTAL	BONOS	230309	M	F	20200313	20230309	100	20,000	1,992,990.34	2,140,912.58	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA CREDITO PUBLICO
UBERNAMENTAL	BONOS	230309	M	F	20200313	20230309	100	150,000	14,947,427.58	16,056,844.35	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA CREDITO PUBLICO
UBERNAMENTAL	BONOS	230309	M	F	20200313	20230309	100	90,000	8,968,456.55	9,634,106.61	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA CREDITO PUBLICO
UBERNAMENTAL	BONOS	230309	M	F	20200313	20230309	100	250,000	24,912,379.30	26,761,407.25	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA CREDITO PUBLICO
UBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20200317	20290531	100	350,000	36,081,896.30	42,781,390.17	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA CREDITO PUBLICO
UBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20200317	20290531	100	630,000	64,490,869.68	77,006,502.30	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA CREDITO PUBLICO
UBERNAMENTAL	BONOS	230309	M	F	20200331	20230309	100	110,000	11,114,256.73	11,775,019.19	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA CREDITO PUBLICO
UBERNAMENTAL	BONOS	231207	M	F	20200427	20231207	100	100,000	10,880,446.26	11,030,995.87	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA CREDITO PUBLICO
UBERNAMENTAL	BONOS	231207	M	F	20200427	20231207	100	30,000	3,264,133.88	3,309,298.76	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA CREDITO PUBLICO
UBERNAMENTAL	BONOS	231207	M	F	20200427	20231207	100	300,000	32,641,338.77	33,092,987.60	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA CREDITO PUBLICO
UBERNAMENTAL	BONOS	240905	M	D	20200608	20240905	100	380,000	41,806,317.38	43,416,821.68	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA CREDITO PUBLICO
UBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20200608	20471107	100	900,000	99,298,374.90	106,635,147.00	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA CREDITO PUBLICO
UBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20200612	20270603	100	3,000,000	327,253,528.92	342,822,699.00	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA CREDITO PUBLICO
UBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20200612	20471107	100	1,400,000	151,771,384.52	165,876,895.33	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA CREDITO PUBLICO
UBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20200709	20260305	100	1,000,000	102,783,748.00	106,473,406.89	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA CREDITO PUBLICO
UBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20200714	20260305	100	600,000	61,669,951.46	63,884,044.13	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA CREDITO PUBLICO
UBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20200720	20260305	100	650,000	66,804,880.49	69,207,714.48	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA CREDITO PUBLICO
UBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20200724	20260305	100	1,000,000	102,673,328.06	106,473,406.89	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA CREDITO PUBLICO
UBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20200727	20260305	100	1,100,000	113,100,648.12	117,120,747.58	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA CREDITO PUBLICO

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20200730	20260305	100	3,000,000	309,264,348.93	319,420,220.67	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	231207	M	F	20200813	20231207	100	200,000	21,977,009.55	22,061,991.73	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20200317	20290531	100	1,770,000	181,188,633.85	216,351,601.70	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20200609	20270603	100	2,000,000	217,583,412.26	228,548,466.00	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20200714	20260305	100	400,000	41,113,300.97	42,589,362.76	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20200317	20290531	100	850,000	87,627,462.43	103,897,661.83	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	241205	M	D	20200609	20241205	100	3,000,000	354,140,513.70	360,660,007.00	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20201228	20270603	100	2,100,000	239,215,195.72	239,975,889.30	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20201228	20381118	100	1,150,000	143,349,226.79	143,115,962.83	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20201230	20381118	100	3,500,000	435,601,669.69	435,570,321.67	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20101220	20400111	2,000	5,000	207,747,275.94	273,318,847.91	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20080111	20400111	2,000	5,000	198,947,639.10	273,318,855.53	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20081024	20400111	2,000	5,000	140,356,335.00	273,318,855.53	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20081027	20400111	2,000	5,000	134,134,866.25	273,318,855.53	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20080923	20400111	2,000	5,000	181,666,887.50	273,318,855.53	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20081021	20400111	2,000	1,000	29,464,876.00	54,663,771.06	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20081020	20400111	2,000	1,000	30,261,224.00	54,663,771.06	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20101222	20310815	1,000	9,000	236,784,123.45	279,169,646.21	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20110120	20310815	1,000	5,400	145,725,711.39	167,501,787.72	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20110729	20310815	1,000	6,800	187,838,584.50	210,928,177.13	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20060531	20310815	1,000	20,000	483,915,729.82	620,376,991.57	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20091001	20310815	1,000	5,000	127,017,506.00	155,094,247.90	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20090904	20310815	1,000	5,000	120,945,352.50	155,094,247.90	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20090929	20310815	1,000	5,000	126,420,245.00	155,094,247.90	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS

Tipo	Emissor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20090925	20310815	1,000	5,000	128,162,256.25	155,094,247.90	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20090911	20310815	1,000	5,000	123,931,657.50	155,094,247.90	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20090915	20310815	1,000	5,000	124,429,375.00	155,094,247.90	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20110531	20310815	1,000	8,400	227,687,838.42	260,558,336.46	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20100805	20340927	1,000	5,000	120,845,809.00	142,099,092.83	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20100806	20340927	1,000	5,000	120,845,809.00	142,099,092.83	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20101005	20340927	1,000	5,000	123,533,483.50	142,099,092.83	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20101123	20340927	1,000	1,650	38,844,362.69	46,892,700.63	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20090713	20340927	1,000	15,000	293,255,151.00	426,297,278.48	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20070613	20340927	1,000	9,403	200,867,216.05	267,231,553.97	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20070711	20340927	1,000	5,000	105,416,566.50	142,099,092.83	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20070711	20340927	1,000	5,000	105,516,110.00	142,099,092.83	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20090925	20340927	1,000	5,000	109,497,850.00	142,099,092.83	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20090717	20340927	1,000	5,000	101,036,652.50	142,099,092.83	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20090714	20340927	1,000	5,000	98,548,065.00	142,099,092.83	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20090721	20340927	1,000	5,000	101,932,544.00	142,099,092.83	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20090713	20340927	1,000	5,000	97,950,804.00	142,099,092.83	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20090720	20340927	1,000	5,000	101,434,826.50	142,099,092.83	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20090721	20340927	1,000	5,000	102,032,087.50	142,099,092.83	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20090925	20340927	1,000	5,000	109,597,393.50	142,099,092.83	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20090714	20340927	1,000	4,000	78,758,817.20	113,679,274.27	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20080725	20340927	1,000	3,000	63,130,487.70	85,259,455.70	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20071001	20340927	1,000	3,000	64,619,907.32	85,259,455.70	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20180724	20400111	2,000	5,000	223,475,157.50	273,318,855.53	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20180725	20340927	1,000	3,000	71,074,059.00	85,259,455.70	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190605	20400111	2,000	2,500	114,723,883.75	136,659,427.86	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190605	20400111	2,000	2,500	114,773,655.50	136,659,427.86	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190612	20400111	2,000	1,000	46,174,247.91	54,663,771.06	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190612	20400111	2,000	2,500	115,370,916.50	136,659,427.86	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190614	20400111	2,000	2,500	115,370,916.50	136,659,427.86	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190612	20400111	2,000	2,500	115,619,775.25	136,659,427.86	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190613	20400111	2,000	2,500	115,983,109.03	136,659,427.86	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190617	20400111	2,000	2,500	116,017,949.25	136,659,427.86	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20190626	20340927	1,000	2,317	59,051,345.38	65,848,719.61	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20190808	20340927	1,000	2,000	51,663,076.50	56,839,637.13	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190812	20400111	2,000	1,500	72,388,033.20	81,995,656.60	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20191010	20340927	1,000	3,650	100,294,655.25	103,732,337.76	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20191015	20400111	2,000	380	19,261,269.08	20,772,233.01	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20191015	20400111	2,000	675	34,214,096.39	36,898,045.47	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20191023	20400111	2,000	800	40,519,778.94	43,731,016.85	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20190628	20340927	1,000	1,273	33,077,428.07	36,178,429.04	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190627	20400111	2,000	1,650	78,388,415.84	90,195,222.26	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Tipo	Emsor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20180705	20400111	2,000	4,000	174,320,577.20	218,655,084.47	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20200331	20400111	2,000	1,172	55,772,861.29	64,065,939.69	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20200429	20400111	2,000	2,500	109,746,708.75	136,659,427.86	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20200601	20400111	2,000	2,250	108,402,871.50	122,993,484.90	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20200601	20400111	2,000	3,500	169,880,937.10	191,323,198.93	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20200603	20400111	2,000	3,500	168,626,689.00	191,323,198.93	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20200603	20400111	2,000	3,500	170,717,102.50	191,323,198.93	-	BBB	ESTADOS MEXICANOS UNIDOS
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	251204	S	D	20161107	20251204	100	40,088	29,518,637.61	30,450,052.02	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	351122	S	D	20081029	20351122	100	190,166	102,571,595.21	156,227,726.52	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	351122	S	D	20080925	20351122	100	115,600	79,946,951.14	94,969,264.62	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20181219	20461108	100	84,920	53,188,051.04	67,272,528.48	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20181221	20461108	100	248,585	159,459,768.64	196,925,830.01	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20181228	20461108	100	247,286	159,023,999.58	195,896,778.99	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20190219	20461108	100	33,253	20,964,298.33	26,342,597.61	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20190220	20461108	100	300,000	189,134,904.33	237,656,129.69	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20190306	20461108	100	206,929	130,893,576.21	163,926,484.16	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20190314	20461108	100	161,624	104,637,562.46	128,036,447.70	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	220609	S	F	20190408	20220609	100	666	413,360.09	445,964.99	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	220609	S	F	20190415	20220609	100	3,345	2,090,854.49	2,239,869.29	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20190809	20501103	100	176,120	122,589,941.08	141,878,172.09	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20190809	20501103	100	347,826	245,567,053.50	280,200,528.52	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20190830	20501103	100	287,124	208,479,251.54	231,300,410.40	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20191217	20501103	100	40,704	31,006,050.00	32,790,194.87	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	231116	S	F	20200123	20231116	100	36,784	24,507,606.89	26,066,336.88	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	231116	S	F	20200210	20231116	100	38,021	25,401,155.77	26,942,915.25	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20200214	20501103	100	209,021	157,671,424.53	168,382,451.79	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	251204	S	F	20200224	20251204	100	5,682	4,055,753.39	4,315,934.85	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	231116	S	F	20200604	20231116	100	1,484	1,025,663.20	1,051,610.58	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20200612	20501103	100	40,457	30,780,155.89	32,591,217.45	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20200724	20501103	100	174,436	136,948,638.65	140,521,580.90	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	251204	S	F	20200819	20251204	100	1,500	1,148,050.84	1,139,370.36	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	220609	S	F	20200904	20220609	100	15,000	10,063,850.70	10,044,256.90	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	220609	S	F	20200904	20220609	100	30,000	20,127,701.39	20,088,513.82	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	220609	S	F	20200904	20220609	100	7,532	5,053,394.86	5,043,556.22	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	220609	S	F	20200915	20220609	100	15,000	10,043,878.74	10,044,256.90	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	220609	S	F	20200915	20220609	100	7,520	5,035,331.19	5,035,520.78	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	220609	S	F	20200915	20220609	100	15,000	10,043,878.74	10,044,256.90	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	231116	S	F	20201204	20231116	100	1,420	999,458.47	1,006,258.07	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20191223	20501103	100	88,760	67,736,447.09	71,502,989.81	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20200226	20501103	100	132,602	101,525,320.63	106,821,084.36	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20200612	20501103	100	6,742	5,129,391.99	5,431,198.21	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	251204	S	D	20060710	20251204	100	31,805	20,473,048.61	24,158,448.96	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
PRIVADO	LIVEPOL	12-2	91	D	20140228	20220317	100	66,000	6,743,719.79	6,915,143.69	-	mxAAA	EL PUERTO DE LIVERPOOL, S.A. D
PRIVADO	FUNO	15	91	D	20170809	20250723	100	50,000	4,504,136.72	5,288,695.62	-	AAA(mex)	FIBRA UNO ADMINISTRACIÓN, S.A. DE C.V.
GUBERNAMENTAL	BONOS	211209	M	D	20190607	20211209	100	500,000	49,302,185.24	51,612,089.33	-	mxAAA	GOBIERNO FEDERAL
GUBERNAMENTAL	BONOS	241205	M	D	20200924	20241205	100	400,000	47,731,541.07	48,088,000.93	-	mxAAA	GOBIERNO FEDERAL
GUBERNAMENTAL	BACMEXT	21011	I	F	20201231	20210104	1	55,026,278	55,000,000.20	54,999,590.25	-	mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXT

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

Fines de negociación

Disponibles para su venta

Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la Institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E4

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
AXA Salud, S.A. de C.V.	AXASALUD	UNICA	NB	Subsidiaria	19990615	18.47	336.87	0.00
Administradora de Recursos Humanos y Coporativos S.A. de C.V.	AREHCSA	UNICA	NB	Subsidiaria	19990928	7.56	83.96	0.00
Consultoría y Asesoría en Servicios Corporativos y de Administración, S.A. DE C.V.	CASCA	UNICA	NB	Subsidiaria	19990928	0.06	104.53	0.00
Promotora y Administradora de Fuerza Azul S.A. de C.V.	PROFASA	UNICA	NB	Subsidiaria	19990928	3.30	-8.33	0.00
Inmobiliaria Comercial de Occidente S.A. de C.V.	INMOOCC	UNICA	NB	Otras inversiones	20100601	35.07	56.45	0.00
Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros	AMIS	UNICA	NB	Otras inversiones	19991126	1.34	0.27	0.00
CESVIME	CESVIME	UNICA	NB	Otras inversiones	19970529	5.99	5.99	0.00
CLUDEPO	CLUDEPO	UNICA	NB	Otras inversiones	19900510	4.48	2.80	0.00
CLUDEPO	CLUDEPO	UNICA	NB	Otras inversiones	20050930	0.35	0.35	0.00
EXPGUAD	EXPGUAD	UNICA	NB	Otras inversiones	19900510	0.02	0.02	0.00
OFICINA COORDINADORA DE RIESGOS ASEGURADOS, SC	OCRA	UNICA	NB	Otras inversiones	19900510	6.86	7.94	0.00
HOSMODE	HOSMODE	UNICA	NB	Otras inversiones	19960723	0.10	0.10	0.00
VALLEALTO	VALLE	B	1	Otras inversiones	20120131	0.33	0.65	0.00

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación: Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E5

Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
Camino al Ajusco No. 200 Fracc. Jardines de la Montaña 14219	Edificio	Productos Regulares	01/07/1993	263	745	14.50%	580
Av. Río Churubusco No. 601 Col. Xoco 03330	Edificio	Productos Regulares	31/10/2014	707	835	19.10%	764
Avenida David Alfaro Siqueiros No.104 Col.Valle Oriente 66269	Edificio	Productos Regulares	28/04/2015	661	670	15.30%	576
Moneda No.64 Col. Tlalpan 14000	Edificio	Productos Regulares	31/01/2016	510	556	13.10%	511
Parque Industrial Amistad, Acuña	Edificio	Productos Regulares	31/12/2020	525	525	12.80%	-

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

13

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble: Destinado a oficinas de uso propio

Destinado a oficinas con rentas imputadas

De productos regulares

Otros

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E6

Desglose de la Cartera de
Crédito
**Créditos que representen el 5% o más del total de
dicho rubro**

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CC	Q	17/03/2016	5	310	310	464	60%
2	CC	GF	03/04/2017	4	100	100	200	19%
3	CC	Q	01/10/2012	8	111	97	98	19%
4	CC	GF	07/02/2018	3	33	14	98	3%

Total

554

521

Clave de Crédito: CV: Crédito a la Vivienda

CC: Crédito Comercial

CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito:

GH: Con garantía hipotecaria

GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles

GP: Con garantía prendaria de títulos o valores

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla E7

Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% de Activo
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Indizada		
Vida	501	494	254	88	17	1	1,354	1.53%
Individual	150	391	254	40	16	1	851	0.96%
Grupo	351	103		48	2	-	503	0.57%
Pensiones derivadas de la seguridad social								
Accidentes y Enfermedades	5,914	323	-	394	7	-	6,638	7.52%
Accidentes Personales	5,914	323		394	7		6,638	7.52%
Gastos Médicos							-	
Salud	-			-			-	
Daños	4,249	857	-	392	339	-	5,838	6.61%
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	72	159		3	55		289	0.33%
Marítimo y Transportes	74	62		4	33		174	0.20%
Incendio	114	91		59	89		353	0.40%
Agrícola y de Animales							-	0.00%
Automóviles	3,675	2		185	-	-	3,862	4.37%
Crédito							-	0.00%
Caución							-	0.00%
Crédito a la Vivienda							-	0.00%
Garantía Financiera							-	0.00%
Riesgos catastróficos	171	233		77	97		578	0.65%
Diversos	143	310		64	65		582	0.66%
Fianzas								
Fidelidad								
Judiciales								
Administrativas								
Total	10,664	1,674	254	874	364	1	13,830	15.66%

Total Activo	88,303
---------------------	---------------

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

SECCIÓN A. RESERVAS TÉCNICAS (cantidades en millones de pesos) Tabla F1

Reserva de Riesgo en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	23,434	7,729	6,872	38,034
Mejor estimador	23,138	7,700	6,872	37,710
Margen de riesgo	295	29	-	325
Importes recuperables de reaseguro	-	232	1,244	1,476

SECCIÓN A. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla F2

Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	1,383	881	7,972	10,236
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	936	1,751	1,944	4,632
Por reserva de dividendos	140	165	183	488
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	55	-770	3,549	2,835
Total	2,514	2,027	13,649	18,190

Importes recuperables de reaseguro	222	27	3,759	4,008
------------------------------------	-----	----	-------	-------

SECCIÓN A. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla F3

Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la Reserva
Seguros agrícolas y de animales	-	-
Seguros de crédito	-	-
Seguros de caución	-	-
Seguros de crédito a la vivienda	-	-
Seguros de garantía financiera	-	-
Seguros de terremoto	3,173	3,173
Seguros de huracán y otros riesgo hidrometeorológicos	2,014	2,475
Total	5,187	5,648

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Vida			
2020	282,717	3,174,365	6,090
2019	290,486	3,806,429	5,480
Individual			
2020	276,855	293,659	4,393
2019	284,777	294,606	3,888
Grupo			
2020	5,862	2,880,697	1,697
2019	5,709	3,511,823	1,592
Accidentes y Enfermedades			
2020	402,287	1,577,709	18,317
2019	397,751	2,028,781	16,443
Accidentes personales			
2020	46,111	340,451	217
2019	59,140	758,658	275
Gastos Medicos			
2020	353,326	1,154,845	18,099
2019	338,225	1,246,455	16,169
Daños			
2020	1,538,154	1,977,222	16,096
2019	1,610,450	2,046,429	18,351
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
2020	160,348	178,225	759
2019	186,842	207,273	710
Maritimo y Transporte			
2020	2,429	2,620	727
2019	2,858	3,261	779
Incendio			
2020	68,217	116,877	1,386
2019	72,732	124,888	1,939
Automoviles			
2020	983,367	1,242,727	9,057
2019	990,463	1,230,431	10,464
Riesgos catastroficos			
2020	92,458	173,583	2,564
2019	99,103	186,199	2,617
Diversos			
2020	231,335	263,190	1,600
2019	258,452	294,377	1,840

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2020	2019	2018
Vida	98.28%	81.53%	88.15%
Individual	106.05%	88.46%	97.32%
Grupo	82.46%	65.73%	64.38%
colectivo	40.19%	36.23%	27.96%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	75.38%	78.68%	71.61%
Accidentes Personales (64.89)	18.21%	64.89%	33.17%
Gastos Médicos	75.92%	78.88%	72.32%
Salud	-	-	-
Daños	57.56%	65.56%	59.35%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	139.26%	59.49%	56.20%
Marítimo y Transportes	(7.52%)	131.95%	75.71%
Incendio	117.13%	39.72%	89.48%
Agrícola y de Animales	0.00%	1.97%	1.09%
Automóviles	48.80%	65.96%	53.71%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos (terremoto y huracan)	44.09%	49.42%	114.97%
Diversos	73.51%	56.07%	70.35%
Fianzas	0.00%	0.00%	-3236.71%
Fidelidad	-	-	-
Judiciales	-	-	-
Administrativas	-	-	(3236.71%)
De crédito	-	-	-

1

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2020	2019	2018
Vida	20.46%	23.46%	23.88%
Individual	17.78%	21.09%	21.32%
Grupo	31.90%	33.62%	30.14%
Colectivo	9.21%	9.50%	12.05%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	20.09%	20.23%	20.27%
Accidentes Personales	36.45%	35.75%	36.92%
Gastos Médicos	19.97%	20.03%	19.95%
Salud	-	-	-
Daños	22.73%	23.80%	24.04%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	34.15%	42.78%	36.13%
Marítimo y Transportes	15.38%	21.77%	23.36%
Incendio	40.45%	50.48%	37.01%
Agrícola y de Animales	0.00%	(5.18)	-
Automóviles	21.19%	20.54%	21.91%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos	16.59%	11.63%	14.75%
Diversos	19.22%	21.21%	28.23%
Fianzas	35.15%	35.24%	35.04%
Fidelidad	-	-	-
Judiciales	-	-	-
Administrativas	35.24%	35.24%	35.04%
De crédito	-	-	-

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo de neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2020	2019	2018
Vida	13.72%	11.47%	15.48%
Individual	13.51%	11.72%	12.45%
Grupo	14.41%	11.11%	22.27%
Colectivo	13.45%	9.33%	9.84%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	2.57%	4.58%	5.63%
Accidentes Personales	5.94%	5.69%	9.75%
Gastos Médicos	2.53%	4.56%	5.53%
Salud	-	-	-
Daños	6.78%	6.03%	8.57%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	8.20%	8.29%	14.34%
Marítimo y Transportes	9.85%	17.16%	16.62%
Incendio	1.53%	18.52%	(4.43%)
Agrícola y de Animales	3.07%	1.15%	0.00%
Automóviles	6.66%	2.10%	9.32%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos	8.50%	7.51%	8.41%
Diversos	7.20%	7.50%	10.26%
Fianzas	21.01%	(6.72)	0.00%
Fidelidad	-	-	-
Judiciales	-	-	-
Administrativas	(672.05%)	(6.72)	0.00%
De crédito	-	-	-

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación por operaciones y ramos.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G5

Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2020	2019	2018
Vida	132.46%	116.45%	127.51%
Individual	137.33%	121.28%	131.08%
Grupo	128.77%	110.45%	116.79%
Colectivo	55.06%	55.06%	49.84%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	98.04%	103.49%	97.51%
Accidentes Personales	60.60%	106.33%	79.84%
Gastos Médicos	98.42%	103.47%	97.80%
Salud	-	-	-
Daños	87.06%	95.38%	91.96%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	181.62%	110.55%	106.67%
Marítimo y Transportes	17.71%	170.88%	115.69%
Incendio	159.11%	108.71%	122.06%
Agrícola y de Animales	3.07%	(514.99%)	1.09%
Automóviles	76.65%	94.07%	84.94%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos	69.18%	68.57%	138.13%
Diversos	99.93%	84.78%	108.84%
Fianzas	56.16%	(636.80%)	(3201.67%)
Fidelidad	-	-	-
Judiciales	-	-	-
Administrativas	(636.80%)	(636.80%)	(3201.67%)
De crédito	-	-	-

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G6

Resultados de la operación de vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo	1,764		205	1,558
Largo Plazo	4,326		93	4,234
Primas Totales	6,090		298	5,792

Siniestros				
Bruto	5,810	-	-	5,810
Recuperado	-	-	(158)	(158)
Neto	5,810	-	-	5,651

Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	728	-	-	728
Compensaciones adicionales a agentes	176	-	-	176
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	-	(34)	(34)
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	2	2
Otros	209	-	-	319
Total costo neto de adquisición	1,222	-	(32)	1,191

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G7

Información sobre primas de vida

Primer año	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de primer año					
Corto Plazo	344	205	139	4,424	444,738
Largo Plazo	1,189	25	1,164	25,723	64,504
Total	1,534	231	1,303	30,147	509,242
Primas de renovación					
Corto Plazo	1,419	-	1,419	29,992	2,377,058
Largo Plazo	3,137	67	3,070	222,578	288,056
Total	4,556	67	4,489	252,570	2,665,114
Primas Totales	6,090	298	5,792	282,717	3,174,356

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G8

Resultados de la Operación de Accidentes y Enfermedades

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	217	18,099	-	18,317
Cedida	87	761	-	848
Retenida	130	17,339	-	17,469

Siniestros / Reclamaciones				
Bruto	41	13,034	-	13,074
Recuperado	12	374	-	386
Neto	29	12,659	-	12,688

Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	17	2,284	-	2,301
Compensaciones adicionales a agentes	5	454	-	459
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	(53)	(281)	-	(334)
Cobertura de exceso de pérdida	1	53	-	54
Otros	78	953	-	1,031
Total costo neto de adquisición	47	3,463	-	3,510

Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				
Incremento mejor estimador bruto	(34)	685	-	651
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	7	(29)	-	(21)
Incremento margen de riesgo	(1)	8	-	7
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	(27)	664	-	637

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G9

Resultados de la operación de daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la	Garantía	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	759	727	1,386	3	9,057	-	-	-	-	2,564	1,600	16,095
Cedida	341	254	407	3	38	-	-	-	-	2,324	645	4,012
Retenida	418	473	979	-	9,018	-	-	-	-	241	954	12,084
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	1,293	188	1,629	-	5,950	-	-	-	-	1,218	1,025	11,304
Recuperaciones	701	226	235	-	1,221	-	-	-	-	1,085	278	3,746
Neto	593	(38)	1,394	-	4,729	-	-	-	-	134	747	7,558
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	90	88	142	-	648	-	-	-	-	104	124	1,195
Compensaciones adicionales a agentes	18	-	70	-	288	-	-	-	-	-	-	376
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	5	-	-	-	-	-	-	6	-	11
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	(114)	(50)	(33)	-	(11)	-	-	-	-	(227)	(241)	(676)
Cobertura de exceso de pérdida	19	8	87	-	21	-	-	-	-	75	71	280
Otros	130	27	126	-	966	-	-	-	-	81	230	1,559
Total Costo neto de adquisición	143	73	396	-	1,911	-	-	-	-	40	183	2,746
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												
Incremento mejor estimador bruto	10	(28)	(376)	-	(672)	-	-	-	-	(325)	(77)	(1,467)
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	(17)	(4)	168	-	-	-	-	-	-	262	18	427
Incremento mejor estimador neto	(6)	(31)	(208)	-	(672)	-	-	-	-	(62)	(59)	(1,040)
Incremento margen de riesgo	(1)	(2)	(3)	-	1	-	-	-	-	-	(3)	(7)
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	(7)	(33)	(211)	-	(671)	-	-	-	-	(62)	(62)	(1,047)

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ramos	2020	2019	2018
Vida			
Comisiones de Reaseguro	(11.39%)	(7.30%)	(11.42%)
Participación de Utilidades de reaseguro	(4.88%)	8.78%	0.06%
Costo XL	0.03%	0.72%	0.60%
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro	(39.37%)	(40.23%)	(37.37%)
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.02%
Costo XL	0.29%	9.82%	0.0004%
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro		(98.70%)	(15.33%)
Participación de Utilidades de reaseguro		-	11.75%
Costo XL		21.95%	8.83%
Autos			
Comisiones de Reaseguro		(42.76%)	(36.84%)
Participación de Utilidades de reaseguro		-	11912.28%
Costo XL		-	0.20%
Fianzas			
Comisiones de Reaseguro		-	0.00%
Participación de Utilidades de reaseguro		-	0.00%
Costo XL		-	0.00%

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de excesos de pérdida entre primas retenidas.

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla H1

Operación de vida

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013	4,232	892	387	56	16	13	4	2	-	1,370
2014	4,516	1,060	412	47	21	7	1	5		1,554
2015	4,338	978	335	40	18	12	2			1,385
2016	5,219	908	405	81	22	10				1,425
2017	4,324	944	237	39	1					1,220
2018	4,491	863	314	(16)						1,161
2019	3,663	1,012	219							1,231
2020	3,132	967								967

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013	4,232	892	387	56	16	13	4	2	0	1,370
2014	4,516	1060	412	47	21	7	1	5		1,554
2015	4,338	978	335	40	18	12	2			1,385
2016	5,219	908	405	81	22	10				1,425
2017	4,324	944	237	39	1					1,220
2018	4,491	863	314	(16)						1,161
2019	3,663	1012	219							1,231
2020	3,132	967								967

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla H2

Operación de
accidentes y
enfermedades

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013	9,003	3,176	3,693	47	8	6	1	3	2	6,936
2014	9,358	3,184	3,581	41	8	3	7	4		6,828
2015	10,291	3,234	3,999	20	37	11	5			7,306
2016	11,467	3,647	4,580	61	12	6				8,307
2017	12,656	3,751	4,785	53	19					8,607
2018	14,741	4,438	5,771	92						10,300
2019	16,534	5,808	5,875							11,683
2020	18,516	6,588								6,588

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013	9,003	3,176	3,693	47	8	6	1	3	2	6,936
2014	9,358	3,184	3,581	41	8	3	7	4		6,828
2015	10,291	3,234	3,997	20	36	11	5			7,303
2016	11,398	3,645	4,577	61	12	6				8,301
2017	12,318	3,747	4,766	51	18					8,582
2018	14,401	4,428	5,755	90						10,272
2019	15,693	5,797	5,482							11,279
2020	17,954	6,450								6,450

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla H3

**Operación de daños
sin automóviles**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013	5,799	1,118	2,280	(484)	22	(18)	(5)	(12)	7	2,908
2014	5,981	5,269	106	32	(21)	30	(18)	3		5,278
2015	6,397	1,070	1,090	463	(244)	(44)	(2)			2,333
2016	7,068	1,343	1,863	124	31	(53)				3,309
2017	8,186	2,875	1,978	9	259					5,121
2018	7,142	1,176	1,171	914						3,261
2019	7,426	7,426	1,098							2,929
2020	6,246	1,644								1,644

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013	2,935	599	794	(74)	(11)	(1)	2	(8)	15	1,317
2014	2,974	1,073	546	34	(11)	(8)	3	20		1,650
2015	2,933	485	876	86	(100)	84	5			1,435
2016	2,980	853	1,204	69	44	(68)				2,102
2017	3,068	649	951	148	(42)					1,706
2018	3,130	799	710	129						1,638
2019	3,369	683	1,544							2,227
2020	2,695	688								688

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla H4

Automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013	10939	8391	638	99	24	9	8	5	0	9175
2014	10195	7938	623	89	10	11	16	5		8691
2015	9519	7353	526	43	16	21	7			7965
2016	9568	7160	385	(7)	36	25				7599
2017	8506	5277	223	24	(1)					5522
2018	11102	6182	240	7						6429
2019	10091	5356	170							5526
2020	9163	2229								2229

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013	10939	8391	638	99	24	9	8	5	0	9175
2014	10195	7938	623	89	10	11	16	5		8691
2015	9519	7353	526	43	16	21	7			7965
2016	9568	7160	385	(7)	36	25				7599
2017	8506	5277	223	24	(1)					5522
2018	11102	6182	240	7						6429
2019	10091	5356	170							5526
2020	9163	2229								2229

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla 11

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas

Concepto	2020	2019	2018
Terremoto e hidrometeorológicos	289	289	407
Incendio	198	198	189
Ramos técnicos	122	122	133
Misceláneos	51	51	51
Responsabilidad civil	158	158	158
Responsabilidad civil aeronaves	230	230	134
Marítimo y transportes	68	68	56
Aeronaves	134	141	141
Obras de arte	-	-	185
Autos	35	20	20
Accidentes y enfermedades individual		220	200
Accidentes y enfermedades colectivo		145	122
Vida individual	35	385	40
Vida grupo	20	15	15

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el Consejo de Administración de la Institución.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I3

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido en contratos facultativos		Retenido	
	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas
	-1	(a)	-2	(b)	-3	(c)	1-(2+3)	a-(b+c)
Vida Individual			17,230	56	5,333	22	22,563	(78)
Vida Grupo	447,472		27,105	15	171,237	140	249,130	(155)
AP Individual	121,400		361	1	519	80	120,520	(80)
AP Colectivo					499	3	(499)	(3)
Gastos Medicos Individual					2,232,827	100	(2,232,827)	(100)
Gastos Medicos Colectivo					1,004,723	350	(1,004,723)	(350)
Automoviles	5,369,120	7,234	-	-	-	-	5,369,120	7,233
Huracan y Otros Riesgos Hidrometeorologicos	1,864,607	1,878	1,300,539	1135	417,814	613	146,255	129
Incendio	2,047,712	1,545	-	-	364,980	565	1,682,732	980
Maritimo y Transportes	54,048	544	14,017	69	31,062	105	8,969	371
Cascos								
RC Aviones y Barcos								
Miscelaneos	62,144	741	7,054	9	17,020	129	38,070	603
RC General								
RC Otros								
RC Viajero								
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	487,793	4,905	75,406	4331	59,661	172	352,727	402
Ramos Técnicos	332,526	840	148,390	334	53,621	173	130,515	332
Terremoto y Erupción Volcánica	1,676,777	676	1,146,176	495	401,509	125	129,092	56

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	Vida Grupo					
2	Accidentes Personales Colectivo					
3	Vida + Accidentes Personales	425,855		254	762	762
4	Automóviles	5,369,120		180		576
5	Huracán y Otros Riesgos Hidrometeorológicos	146,255	39,824	14,153		47,436
6	Incendio	1,682,732		1,413		1,272
7	Marítimo y Transportes	8,969		1,022		1,000
8	Misceláneos	38,070		54		38
9	RC General	-	-	-	-	-
10	RC Otros	-	-	-	-	-
11	RC Viajero	-	-	-	-	-
12	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	352,727		870		848
13	Terremoto y Erupción Volcánica	129,092	42,688	14,153		47,436

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	AXA FRANCE VIE.	RGRE-975-08-327805	AA- ; Aa3 ; AA-	23.90%	-
2	AXA GLOBAL RE	RGRE-1128-14-328973	AA-	20.00%	1.00
3	AXA VERSICHERUNG AG.	RGRE-031-85-300018	AA- ; Aa3 ; A+	18.74%	-
4	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE	RGRE-558-99-322308	AA-	6.47%	0.00
5	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	RGRE-1064-11-328553	AA- ; A+	6.22%	-
6	XL INSURANCE COMPANY SE	RGRE-801-02-320237	AA- ; A+	4.99%	-
7	LLOYD'S*	RGRE-001-85-300001	A+ ; A	4.89%	-
8	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	RGRE-1177-15-299927	AA- ; A+ ; AA-	3.90%	-
9	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	AA- ; A+ ; Aa3 ; AA	1.28%	-
10	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	A+ ; A+ ; A1	1.01%	-
11	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869	AA- ; A+ ; Aa3	0.99%	-
12	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184	A ; A ; A2 ; A-	0.85%	-
13	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	S0061		0.60%	-
14	AXA INSURANCE COMPANY	RGRE-856-04-326495	AA- ; A+ ; AA-	0.55%	-
15	XL Seguros México, S.A. de C.V.	S0066		0.45%	-
16	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	AA- ; A+ ; Aa3 ; A+	0.41%	-
17	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD.	RGRE-1129-14-328974	AA- ; A+ ; Aa3 ; A+	0.38%	-
18	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539	AA- ; A+ ; A1 ; A	0.34%	-
19	SCOR SE	RGRE-501-98-320966	AA- ; A+ ; Aa3 ; AA-	0.33%	-
20	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	RGRE-1242-18-C0000	A+ ; A2	0.24%	-
21	HDI GLOBAL NETWORK AG	RGRE-1215-16-C0000	A+ ; A	0.24%	-

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
22	Chubb Seguros México, S.A.	S0039		0.23%	-
23	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE (antes LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED)	RGRE-772-02-320824	A	0.19%	-
24	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	RGRE-916-06-327358	AA- ; A+	0.17%	-
25	AXA CORPORATE SOLUTIONS BRASIL E AMÉRICA LATINA RESSEGUROS S.A.	RGRE-1199-16-C0000	B++	0.15%	-
26	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1167-14-326380	B++	0.14%	-
27	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	A+ ; A ; A	0.13%	-
28	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	RGRE-1178-15-320656	A ; A+	0.13%	-
29	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	RGRE-1174-15-328512	A	0.12%	-
30	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	RGRE-1235-18-C0000	A-	0.12%	-
31	GENERAL REINSURANCE AG.	RGRE-012-85-186606	AA+ ; A++ ; Aa31	0.12%	-
32	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	RGRE-1216-17-C0000	A	0.11%	-
33	GREAT LAKES INSURANCE SE (antes GREAT LAKES REINSURANCE SE)	RGRE-888-05-320228	AA- ; A+	0.11%	-
34	ARCH INSURANCE (UK) LIMITED (antes ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED)	RGRE-922-06-327402	A+ ; A+ ; A2 ; A+	0.11%	-
35	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	RGRE-1202-16-C0000	B++	0.11%	-
36	HDI GLOBAL SE	RGRE-1234-18-C0000	A+ ; A	0.11%	-
37	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	RGRE-1165-14-325909	AA ; A+	0.10%	-
38	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1161-14-324741	A	0.08%	-
39	AXIS RE SE	RGRE-824-03-325878	A+ ; A ; A2	0.08%	-
40	SUNDERLAND MARINE INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-902-05-327104	A	0.07%	-
41	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	A- ; A ; A3	0.07%	-
42	XL CATLIN INSURANCE COMPANY UK LIMITED	RGRE-889-05-326704	AA- ; A+	0.07%	-
43	ARCH INSURANCE COMPANY	RGRE-861-04-326280	A+ ; A+ ; A2 ; A+	0.06%	-
44	AIG Seguros México, S.A. de C.V.	S0012		0.06%	-

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
45	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	RGRE-986-08-327915	A ; A	0.06%	-
46	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD. o ZÜRICH VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AG	RGRE-1259-19-C0000	AA- ; A+ ; Aa3 ; AA-	0.06%	-
47	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE AND SPECIALTY RESSEGUROS BRASIL, S.A.	RGRE-1243-18-C0000	A+	0.06%	-
48	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	RGRE-1073-12-328699	AA-	0.05%	-
49	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170	AA- ; A+ ; Aa3 ; AA-	0.04%	-
50	Zurich, Compañía de Seguros, S.A.	S0025		0.04%	-
51	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	RGRE-1188-15-329068	A+ ; A+	0.04%	-
52	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1185-15-329063	A-	0.04%	-
53	KOREAN REINSURANCE COMPANY	RGRE-565-00-321374	A ; A	0.04%	-
54	LIBERTY SPECIALTY MARKETS BERMUDA LIMITED (antes IRONSHORE INSURANCE LIMITED)	RGRE-940-07-327596	A ; A ; A2	0.03%	-
55	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	RGRE-1074-12-328650	A- ; A-	0.03%	-
56	QBE EUROPE SA/NV	RGRE-1241-18-C0000	A+ ; A ; A+	0.02%	-
57	QBE UK LIMITED (antes QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED)	RGRE-427-97-320458	A+ ; A ; A1 ; A+	0.02%	-
58	TRANSRE LONDON LIMITED	RGRE-1212-16-C0000	A+ ; A+	0.02%	-
59	BERKLEY INSURANCE COMPANY	RGRE-405-97-319746	A+ ; A+ ; A1 ; A+	0.02%	-
60	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	RGRE-1003-09-327405	A	0.02%	-
61	R + V VERSICHERUNG AG.	RGRE-560-99-317320	AA-	0.01%	-
62	AXA FRANCE IARD	RGRE-836-03-326289	Aa3 ; AA-	0.01%	-
63	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	RGRE-1126-13-328961	A	0.01%	-
64	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	RGRE-830-03-326058	AA ; A++	0.01%	-
65	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	RGRE-828-03-325968	A- ; A ; A2	0.01%	-
66	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY	RGRE-221-85-300194	A+ ; A ; A2 ; A	0.01%	-
67	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	RGRE-535-98-300125	A ; Baa1	0.01%	-

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
68	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	RGRE-930-06-327306	AA+	0.00	-
69	HOUSTON CASUALTY COMPANY	RGRE-414-97-319388	AA- ; A++ ; AA-	0.00	-
70	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.	RGRE-914-06-327328	A+	0.00	-
71	HDI Global Seguros, S.A.	S0076		0.00	-
72	HAMILTON INSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY (antes IRONSHORE EUROPE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY)	RGRE-1113-13-328929	A ; A	0.00	-
73	HANNOVER RÜCK SE	RGRE-043-85-299927	SR ; SR ; SR ; SR	0.00	-
74	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	RGRE-955-07-327692	A+ ; A+	0.00	-
75	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL), o SIRIUS INTERNATIONAL FÖRSÄKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL)	RGRE-1136-14-320380	A- ; A ; A3 ; A-	0.00	-
76	AXIS REINSURANCE COMPANY	RGRE-900-05-327014	A+ ; A ; A2 ; A+	0.00	-
77	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-193-85-300168	AA ; A++ ; Aa3 ; AA	0.00	-
78	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD.	RGRE-1191-15-C0000	A-	0.00%	-
79	TOKIO MARINE EUROPE, S.A.	RGRE-1254-19-C0000	SR ; SR ; SR ; SR	0.00%	-
80	TOKIO MARINE KILN INSURANCE LIMITED	RGRE-1181-15-306071	A+	0.00%	-
81	AVIVA INSURANCE LIMITED	RGRE-1218-17-C0000	AA- ; A ; Aa3 ; AA-	0.00%	-
82	ECCLESIASTICAL INSURANCE OFFICE PLC.	RGRE-434-97-320394	SR ; SR ; SR ; SR	0.00%	-
83	IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	RGRE-1200-16-C0000	A	0.00%	-
84	SWISS RE EUROPE S.A.	RGRE-990-08-327941	AA- ; A+ ; Aa3	0.00%	-
85	TRANSATLANTIC REINSURANCE CO.	RGRE-387-95-300478	A+	0.00%	-
	Total			100%	100%

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
86	ALLIED WORLD INSURANCE COMPANY	RGRE-1138-14-328702	A- ; A ; A3	- 0.00	-
87	FEDERAL INSURANCE COMPANY	RGRE-287-86-300262	AA ; A++ ; Aa3 ; AA	- 0.00	-
88	TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED	RGRE-1115-13-323116	A-	- 0.00	-
89	HDI GLOBAL SPECIALTY SE (antes INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER SE)	RGRE-1173-15-325381	A+ ; A	- 0.00	-
90	MS FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED	RGRE-926-06-327489	A	- 0.00	-
91	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-894-05-300107	A ; A ; A+	- 0.00	-
92	SCOR UK COMPANY LIMITED	RGRE-863-04-326631	AA- ; A+ ; Aa3 ; AA-	- 0.00	-
93	ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY	RGRE-1150-14-329004	AA ; A+	- 0.00	-
94	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	RGRE-121-85-300102	A ; A2 ; A	- 0.00	-
	Total			1.00	1.00

* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I6

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	2,885
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	2,470
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	415

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación
1	Aon Benfield México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	33.34%
2	Reasinter Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	21.16%
3	Pws México Intermediario de Reaseguro S.A. de C.V.	9.08%
4	Star Reinsurance Brokers, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	8.26%
5	Willis México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	6.00%
6	MERIT Re, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	5.68%
7	Jlt Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	3.66%
8	Guy Carpenter Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	3.15%
9	Grupo Internacional de Reaseguro, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	2.90%
10	Swiss Brokers Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	2.63%
11	THB Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	1.10%
12	Summa, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.73%
13	Tbs, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.58%
14	Lockton Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.54%
15	CLIMB RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S. A. DE C. V.	0.44%
16	Reinsurance Consulting, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.30%
17	ENERGONRE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S. A. DE C. V.	0.23%
18	Plus Re, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.16%
19	Som.us, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.05%
	Total	100%

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I7

Importes recuperables de reaseguro

Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido
RGRE-558-99-322308	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE	AA-		883	
RGRE-1128-14-328973	AXA GLOBAL RE	AA-		780	
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	A+ ; A+ ; A1		688	
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S	A+ ; A		423	
RGRE-345-93-315217	KOT INSURANCE COMPANY AG.	BBB+		84	
RGRE-1167-14-326380	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	B++		71	
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG.	AA+ ; A++ ; Aa31		69	
RGRE-975-08-327805	AXA FRANCE VIE.	AA- ; Aa3 ; AA-		65	
S0012	AIG Seguros México, S.A. de C.V.			59	
RGRE-002-85-166641	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	AA- ; A+ ; Aa3 ; AA		58	
RGRE-1215-16-C0000	HDI GLOBAL NETWORK AG	A+ ; A		56	
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	AA- ; A+ ; AA-		50	
RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY SE	AA- ; A+		41	
S0076	HDI Global Seguros, S.A.			38	
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	A ; A2 ; A		38	
RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	A ; Baa1		35	
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	B++		26	
RGRE-889-05-326704	XL CATLIN INSURANCE COMPANY UK LIMITED	AA- ; A+		17	
RGRE-414-97-319388	HOUSTON CASUALTY COMPANY	AA- ; A++ ; AA-		16	
RGRE-1199-16-C0000	AXA CORPORATE SOLUTIONS BRASIL E AMÉRICA LATINA RESSEGUROS S.A.	B++		14	
S0048	AXA Seguros, S.A. de C.V.			13	

Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido
RGRE-589-01-320930	THE HARTFORD STEAM BOILER INSPECTION AND INSURANCE COMPANY	A++		13	
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	A- ; A ; A3		12	
RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES INSURANCE SE (antes GREAT LAKES REINSURANCE SE)	AA- ; A+		11	
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	AA-		11	
RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	A- ; A-		10	
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	AA- ; A+ ; Aa3		10	
RGRE-427-97-320458	QBE UK LIMITED (antes QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED)	A+ ; A ; A1 ; A+		10	
RGRE-501-98-320966	SCOR SE	AA- ; A+ ; Aa3 ; AA-		8	
RGRE-856-04-326495	AXA INSURANCE COMPANY	AA- ; A+ ; AA-		7	
RGRE-387-95-300478	TRANSATLANTIC REINSURANCE CO.	A+		6	
S0066	XL Seguros México, S.A. de C.V.			6	
RGRE-1242-18-C0000	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	A+ ; A2		5	
RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE (UK) LIMITED (antes ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED)	A+ ; A+ ; A2 ; A+		5	
RGRE-930-06-327306	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	AA+		5	
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	A+ ; A ; A		4	
S0039	Chubb Seguros México, S.A.			4	
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	AA ; A+		4	
RGRE-031-85-300018	AXA VERSICHERUNG AG.	AA- ; Aa3 ; A+		4	
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD.	AA- ; A+ ; Aa3 ; A+		4	
RGRE-1240-18-C0000	AIG EUROPE S.A.	A+ ; A2		3	
RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE (antes LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED)	A		3	
S0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.			3	
RGRE-914-06-327328	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.	A+		3	
RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	A		2	

Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido
S0080	Tokio Marine, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.			2	
RGRE-1241-18-C0000	QBE EUROPE SA/NV	A+ ; A ; A+		2	
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE	AA- ; A+ ; Aa3		2	
RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	AA- ; A+ ; A1 ; A		2	
RGRE-1200-16-C0000	IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	A		1	
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	A+ ; A+		1	
RGRE-986-08-327915	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	A- ; A		1	
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	A ; A ; A2 ; A-		1	
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	A		1	
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY	AA- ; A+ ; Aa3 ; AA-		1	
RGRE-1173-15-325381	HDI GLOBAL SPECIALTY SE (antes INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER SE)	A+ ; A		1	
RGRE-1164-14-329031	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (EUROPE) DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	A- ; A		0	
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	AA- ; A+ ; Aa3 ; A+		0	
RGRE-830-03-326058	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	AA ; A++		0	
RGRE-1172-15-327778	HANNOVER RE BERMUDA LTD.	AA- ; A+		0	
RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE	A+ ; A ; A2		0	
RGRE-1161-14-324741	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD.	A		0	
RGRE-193-85-300168	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	AA ; A++ ; Aa3 ; AA		0	
RGRE-1136-14-320380	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL), o SIRIUS INTERNATIONAL FÖRSÄKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL)	A- ; A ; A3 ; A-		0	
RGRE-836-03-326289	AXA FRANCE IARD	Aa3 ; AA-		0	
RGRE-565-00-321374	KOREAN REINSURANCE COMPANY	A ; A		0	
RGRE-405-97-319746	BERKLEY INSURANCE COMPANY	A+ ; A+ ; A1 ; A+		0	

Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto no conocido
RGRE-594-02-324647	SCOR SWITZERLAND AG.	AA- ; A+ ; Aa3 ; AA-		0	
RGRE-916-06-327358	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	AA- ; A+		0	
RGRE-1174-15-328512	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	A		0	
RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	AA- ; A+		0	
RGRE-1235-18-C0000	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	A-		0	
RGRE-1191-15-C0000	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD.	A-		0	
RGRE-940-07-327596	LIBERTY SPECIALTY MARKETS BERMUDA LIMITED (antes IRONSHORE INSURANCE LIMITED)	A ; A ; A2		0	
RGRE-1219-17-C0000	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	AA+ ; A++ ; Aa31 ; AA+		0	
RGRE-1218-17-C0000	AVIVA INSURANCE LIMITED	AA- ; A ; Aa3 ; AA-		0	
RGRE-1113-13-328929	HAMILTON INSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY (antes IRONSHORE EUROPE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY)	A ; A		0	
RGRE-005-85-299310	TOKIO MARINE & NICHIDO FIRE INSURANCE CO. LTD.	A+ ; A++ ; Aa3 ; AA-		0	
RGRE-287-86-300262	FEDERAL INSURANCE COMPANY	AA ; A++ ; Aa3 ; AA		0	
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	A- ; A ; A2		0	

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	RGRE-836-03-326289	AXA FRANCE IARD	-	-	290,362)	0.09%
	RGRE-1128-14-328973	AXA GLOBAL RE	117,772,496	0.49	(141,917,353)	42.74%
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE	9,216,687	0.04	(2,294,459)	0.69%
	RGRE-001-85-300001	LLOYD'S	1,578,441	0.01	(5,240,509)	1.58%
	RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	655,386	0.00	-	0.00%
	RGRE-031-85-300018	AXA VERSICHERUNG AG.	696,275	0.00	(78,468,298)	23.63%
	RGRE-1110-12-328885	QBE RE (EUROPE) LIMITED	843,648	0.00	-	0.00%
	RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	4,588,732	0.02	(149,567)	0.05%
	RGRE-501-98-320966	SCOR SE.	3,630,165	0.02	(7,005,861)	2.11%
	RGRE-975-08-327805	AXA FRANCE VIE	66,418,818	0.28	(92,015,269)	27.71%
	RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG.	878,161	0.00	(1,280,665)	0.39%
	RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	891,133	0.00	-	0.00%
	RGRE-990-08-327941	SWISS RE EUROPE S.A.	-	-	(625,122)	0.19%
	RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	726,787	-	(1,557,413)	0.47%
		Subtotal	207,896,735	0.87	(330,844,882)	99%

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Mayor a 1 año y menor a 2 años	RGRE-990-08-327941	SWISS RE EUROPE S.A.	-	-	6,120	0.00%
	RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	953,139.	0.00	(108,225)	0.03%
	RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	37,243	0.00		
	RGRE-1110-12-328885	QBE RE (EUROPE) LIMITED	843,648	0.00		
	RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPADIA DE REASEGUROS, S.A.	393,878	0.00		
	RGRE-501-98-320966	SCOR SE.	2,611,503	0.01		0.00%
	RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	-	-	(223,537)	0.07%
		Subtotal	4,839,412	0.02	(337,884)	0.10%
Mayor a 2 años y menor a 3 años	RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	11,732	0.00	-	0.00%
	RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPADIA DE REASEGUROS, S.A.	356,186	0.00	-	0.00%
	RGRE-501-98-320966	SCOR SE.	1,635,107	0.01	-	0.00%
	RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	481,524	0.00	-	0.00%
	RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	65,673	0.03%	(129,282)	0.00
		Subtotal	2,550,224	0.01	(129,282)	0.00
Mayor a 3 años	RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	-	-	(115,650)	0.03%
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE	-	-	(480,716)	0.00
	RGRE-769-02-325135	ING RE (NETHERLANDS) N.V.	-	0.00%	(163,985)	0.00
	RGRE-1110-12-328885	QBE RE (EUROPE) LIMITED	17,689,243	0.07	-	-
	RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	1,745,029	0.01	-	0.00%
	RGRE-501-98-320966	SCOR SE.	5,418,366	2.26%	-	-
	RGRE-001-85-300001	LLOYD'S	33,010	0.00	-	-
	RGRE-560-99-317320	R + V VERSICHERUNG AG	-	-	2.01	0.00%
		Subtotal	24,885,649	10.36%	(760,353)	0.23%
	Total	2,952	100%	(1,777.32)	100%	

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.

